



*“Ellos se fueron de aquí
y ya no estarán más por la ciudad
Tras el silencio salir, sin dejar huella,
sin rastro el lugar
Sin despedida ni adiós,
sin hasta luego ni amigos besar...”*
Fragmento Canción Desplazados
Grupo SurAmérica

DIMENSIONES DEL TRAUMA SOCIAL EN UNA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO POR CONFLICTO ARMADO.

ESTUDIO DE CASO EN UNA COMUNIDAD DESPLAZADA EN LOS AÑOS 2012 Y 2013 A LA
CIUDAD DE MEDELLÍN COLOMBIA.

Presentado por:

EDER LUIS PALENCIA CÁRDENAS

Directora:

DRA. MARIANA I. TEZÓN

Codirector:

MG. JAVIER A. SANTOS

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN CIENCIAS
SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ARGENTINA

DICIEMBRE 19 de 2014

A Claudia y a Jose

que motivaron el caminar hacia mi sueño y ayudaron a cerrar lo empezado.

Mi gratitud con todas las docentes,

compañeros, amigos y familiares que me acompañaron en este proyecto.

Gracias a quienes prestaron sus historias

para que escuchemos la lógica de su dolor y construyamos caminos de sanación colectiva

que rompan las lógicas históricas de la retaliación.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	6
INTRODUCCION.....	7
CAPÍTULO I.....	10
1.1. Planteamiento del problema.....	10
1.2. Antecedentes y contexto de la investigación.....	10
1.3. Desplazamiento Forzado.....	11
1.4. El trauma social en poblaciones con experiencias violentas.....	15
1.5. Decisiones Metodológicas.....	17
CAPÍTULO II.	26
2.1. Desplazamiento.....	26
2.1.1. Refugiados, migrantes y desplazados.....	26
2.1.2. Desarraigo, destierro, apátridas y desplazamiento forzado.....	27
2.1.3. Acercamiento al concepto de desplazamiento interno.....	29
2.2. Trauma Social: dimensiones.....	31
2.2.1. Del Trauma individual al trauma social.....	31
2.2.2. Del trauma psíquico individual al trauma social.....	34
2.2.3. Martín Baró, un giro clave de lo individual a lo social.....	36
2.2.4. El Trauma social y la violencia sociopolítica en Colombia.....	42

2.2.5. Dimensiones del trauma social.....	44
CAPÍTULO III.	45
3. 1. Red conceptual del trauma social en desplazados.....	45
3.2. El Evento expulsor, inicio de un camino.....	49
3.2.1. La afectación colectiva del evento expulsor.....	53
3.2.2. Lo que no tiene nombre.....	55
CAPÍTULO IV:	58
4. Pérdidas y rupturas. El desplazamiento forzado: El irse.....	58
4.1. Pérdida de las Raíces.....	60
4.1.1. Reconfiguración identitaria.....	61
4.1.2. Pérdida de los lazos sociales.....	62
4.1.3. Pérdida de los estilos de vida.....	64
4.2. Pérdidas materiales.....	65
4.3. Pérdidas simbólicas.....	69
4.3.1. Pérdidas asociadas al saber hacer.....	70
4.3.2. Ruptura de vínculos vitales.....	72
4.3.3. Pérdida de proyectos de vida:	
Individuales, familiares y comunitarios.....	76

4.3.4. La dignidad perdida.....	78
CAPITULO V.....	86
5. Después de la pérdida: El duelo.....	86
5.1. Duelo individual, viviendo con el dolor de lo perdido.....	87
5.2. Manifestaciones conductuales y afectivas del duelo.....	91
5.3. Estrategias de afrontamiento.....	93
5.4. Duelo colectivo.....	94
5.5. Del dolor al duelo: la preeminencia del dolor.....	98
5.6. Lo transgeneracional del duelo.....	104
CAPITULO VI.....	107
Conclusiones.....	107
Recomendaciones.....	110
Anexo.....	112
Referencias.....	113

Resumen

El objetivo del estudio fue caracterizar el trauma social en una población en situación de desplazamiento que llegó a la ciudad de Medellín a causa del conflicto armado en Colombia, utilizando como estrategia de análisis la teoría fundamentada y la perspectiva del interaccionismo simbólico. Los resultados revelan tres grandes categorías: El evento expulsor, las pérdidas y rupturas y el duelo. Las relaciones e interacciones entre estas categorías y sus respectivas subcategorías se articulan a través de una red conceptual de trauma y desplazamiento. El análisis realizado de las narrativas de los participantes permite concluir que sus particularidades están estrechamente relacionadas con el evento expulsor de carácter violento, por el cúmulo de pérdidas, daños y rupturas a los que se tienen que enfrentar al dejar sus lugares de origen y por los duelos inconclusos que cada vez más se van prolongando por las dinámicas de exclusión y repetición que continúan vivenciando en los lugares receptores. Todo esto hace que el desplazamiento forzado por el Conflicto Armado, fraccione la vida de sus víctimas en un antes y un después, atravesado por el trauma.

Palabras claves:

Desplazamiento, evento traumático, trauma social, pérdidas, duelo, dolor,

INTRODUCCIÓN

El desplazamiento forzado es uno de los más substanciales y catastróficos efectos de los conflictos armados en el mundo. El desplazamiento se define como, el movimiento, cambio de lugar o traslado de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra de manera indefinida o temporal, en un lugar distinto al suyo de origen a causa de la presión generada por un tercero (OIM, 2012).

Su impacto en las comunidades y las huellas -tanto en lo individual como en lo colectivo-, tienden a generar heridas que conllevan a situaciones de trauma en el cuerpo de lo social.

Los aportes que se han venido realizando desde el trauma social, en escenarios de violencias que afectan a un colectivo, señala unas pérdidas significativas, estas se limitan principalmente al tema de lo económico y lo material y a realización de caracterizaciones epidemiológicas, mientras son pocas las miradas que se dirigen a explorar y describir las manifestaciones del duelo individual y colectivo, articuladas con los eventos expulsores y las diversas pérdidas a las que se ven enfrentados. Un aporte significativo de la presente investigación a la teoría del trauma, es trascender el abordaje individualista buscando identificar nuevos elementos para construir una mirada sobre el colectivo. Reconocer qué ha pasado con la vivencia emocional de las personas que se entrevistaron, cómo se ha atravesado el dolor, qué recursos se han utilizado para vivir el duelo, y las formas en que se han ubicado en los nuevos contextos, ha sido el camino elegido para poder hacer lectura de la vivencia colectiva, de cómo se vive el desplazamiento forzado en las familias y comunidades, para poder hacer un aporte desde la noción de trauma social.

Esta investigación evidencia la pertinencia de plantear la pregunta por las características del trauma social en una población en situación de desplazamiento. Para esto, inicialmente se

presentan los antecedentes investigativos y se plantean los referentes teóricos sobre el desplazamiento y el trauma social.

El diálogo con los relatos de los participantes y los referentes teóricos permite alcanzar el objetivo planteado de caracterizar el fenómeno del trauma social en una población que ha llegado a Medellín por su situación de desplazamiento en el contexto del Conflicto Armado en Colombia; esto gracias al haber delimitado las categorías y sub-categorías teóricas que permiten dar cuenta de las particularidades del trauma social en el caso del desplazamiento forzado en Colombia, y a través de la descripción de una nueva red conceptual y teórica del trauma social en desplazamiento forzado en Medellín, Colombia.

Finalmente, con esta investigación, también se pretende brindar un aporte significativo a la teoría del trauma social y a la comprensión del desplazamiento forzado, que pueda contribuir a la construcción de una política pública de atención al desplazamiento forzado que tenga en cuenta sus particularidades.

Buscando presentar la información y el análisis teniendo claro el proceso de construcción, se ha organizado este trabajo en seis capítulos.

En el capítulo I se realiza una presentación del planteamiento del problema, ubicación del contexto de la investigación, antecedentes, y las decisiones metodológicas que permitieron llegar al logro de los objetivos presentados.

En el segundo se brinda una ubicación conceptual que permita diferenciar el desplazamiento de otros procesos como el destierro, la migración y el desarraigo. Y se desarrollan las dimensiones del trauma social, permitiendo un recorrido desde el trauma individual y psíquico para llegar a la diferenciación del trauma social.

En el capítulo III se hace la presentación de la red conceptual construida a partir de lo explorado con la narración de los participantes, seguida por la presentación de resultados, y la discusión sobre los mismos, favoreciendo el diálogo entre lo teórico y los relatos de las personas que han sido desplazadas hacia la ciudad de Medellín, y permitieron su aporte para la presente investigación. Se comienza este recorrido con la presentación de la categoría evento expulsor.

Se continúa el camino explorando las pérdidas y rupturas que viven las personas desplazadas, la naturaleza particular de cada una de éstas, y cómo aportan a una pérdida que se configura como central: la pérdida de la dignidad. Esto es abordado en el capítulo IV.

El quinto capítulo permite conocer lo que sucede con las personas una vez vivencian la pérdida: el duelo. Describiendo las formas del duelo individual, sus manifestaciones y la manera como lo han afrontado, para llegar a revisar lo que pasa en el duelo colectivo, y poder desarrollar una de las finalidades de esta investigación, caracterizar la vivencia del trauma social en personas desplazadas por la violencia.

Así se da paso al capítulo final donde se presentan las consideraciones finales, las recomendaciones y los interrogantes derivados del proceso de investigación.

CAPÍTULO I

1. 1. Planteamiento del problema

El presente trabajo se inscribe en la preocupación por entender el fenómeno social del *desplazamiento forzado* a través de una categoría utilizada en otros contextos de violencias: el trauma social. De lo que se trata es de intentar superar el abordaje individualista que se le ha dado al concepto de “trauma” a través de la historia y realizar una lectura del fenómeno del desplazamiento que afecta el cuerpo social en el caso particular de Medellín, Colombia.

La discusión se centra en dos temáticas: la primera, en el desplazamiento forzado como un problema en Colombia y visible internacionalmente, puesto que es uno de los países del mundo con mayores cifras de desplazamiento forzado a causa del conflicto socio-político y económico, el cual arroja una serie de pérdidas, rupturas y daños sobre la población colombiana (y principalmente la afectada). La segunda, corresponde a la descripción de las particularidades del fenómeno del trauma social en una población en situación de desplazamiento, en el contexto del Conflicto Armado en Colombia, donde se revisarán cuáles son esas características que sobresalen y refieren al trauma que traspasa lo individual para mostrarse en el tejido social.

1.1. Antecedentes y contexto de la investigación

Es importante conocer el **contexto** de Colombia sobre lo que viene pasando históricamente con el desplazamiento forzado y a nivel global con el concepto de trauma social. Se revisarán los **antecedentes** que enmarcan la presente investigación, lo cual ayuda a definir el problema objeto de estudio.

1.2. El Desplazamiento Forzado

Una de las primeras cuestiones que se abordan en esta tesis, tiene que ver con definir qué se entiende por *desplazamiento forzado*. Se trata de un concepto complejo y polisémico asociado y/o apropiado por diferentes perspectivas e intereses. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR (2013), las personas en situación de desplazamiento son los individuos o grupos de personas que han sido forzados a huir de sus hogares para escapar del conflicto armado, la violencia generalizada y los abusos de los derechos humanos, personas atrapadas en un círculo interminable de violencia que, como una reacción natural ante las amenazas, huyen de las zonas de conflictos o persecuciones civiles.

En este marco, el desplazamiento forzado, también es un fenómeno recuperado desde el análisis migratorio. En este sentido, el desplazamiento forzado interno por la violencia es un componente de las migraciones humanas en el mundo y se expresa como crisis humanitaria que afecta la población de varios países, por la violación de los derechos humanos, generando un deterioro de la calidad de vida y salud de la población desplazada (Gómez, 2007).

En la dinámica de los conflictos de algunos países se registra una cifra significativa de desplazados internos. Según las Naciones Unidas existen unos 24,5 millones repartidos en 52 países del mundo, la mitad de ellos en África. Según el The Internal Displacement Monitoring Centre, la cifra asciende a 26 millones de desplazados internos, distribuidos en 28 países, y ACNUR reporta 30 millones de desplazados en el mundo (IDCM, 2012).

Desde la realidad colombiana, el conflicto armado es un fenómeno que da cuenta de las dinámicas históricas de exclusión, impunidad e intolerancia (Bello, 2004). En Colombia, la historia del desplazamiento se encuentra ligada estrechamente con el conflicto armado, el cual

tiene más de 60 años de duración. Tres cosas lo caracterizan: su escenario cambiante, los múltiples actores en disputa y su accionar cada vez más degradante. La violencia en el conflicto armado interno genera graves consecuencias políticas y sociales, y una de ellas, es el caso del desplazamiento.

Según los analistas, el problema del desplazamiento viene desde 1899 durante tres períodos críticos en nuestra historia. Según M. G., Gómez (2007) El primer periodo data de 1899 a 1902, y toma el nombre de guerra de los mil días. Fue la última y más sangrienta confrontación de muchas guerras civiles que se dieron en el país durante la segunda parte del siglo XIX. Se enfrentaron centralistas y federalistas (elites). El objetivo era definir la configuración del Estado mediante la eliminación del opositor. El desarraigo ocurrió por el reclutamiento forzado de campesinos y artesanos (no existen cifras del número de personas desplazadas ese momento). Cada grupo en confrontación expropiaba sus tierras a los partidarios de sus oponentes, quienes se veían obligados a abrir caminos de colonización (Sánchez, 1991).

El segundo se da a mediados del siglo XX, por la confrontación partidista entre liberales y conservadores. En 1948, “con el asesinato del político liberal Jorge Eliécer Gaitán, se desata el alzamiento popular llamado el ‘bogotazo’ que se extiende a todo el país. Tiene lugar la guerra civil (no declarada) conocida como ‘la violencia’, que dura desde 1946 hasta 1958” (Gómez, 2007, p 85). Esto produjo como resultado la expansión de los latifundios, que beneficiaban a terratenientes, ganaderos y agroindustriales. De otro lado, el país pasó del predominio rural al urbano, primordialmente por el desplazamiento forzado de alrededor de 2 millones de personas, y de manera tangencial por la industrialización de las ciudades más importantes del país. Surge el conocido “Frente Nacional”, como resultado de la negociación política del conflicto interno donde las clases dirigentes de ambos partidos políticos se alternaban el poder en el período que

va desde 1958 a 1974. Como producto de la negociación, se logra la estabilidad política y social, sin embargo, no existe la posibilidad de la participación política de otras fuerzas sociales, adicionales a las liberales y conservadoras (Oquist, 1980).

El tercero y último periodo (Pearce, 1992), tuvo lugar en 1985, con la agudización del conflicto interno entre los actores armados, por la disputa y control especialmente de las zonas rurales. Aquí se presenta una ruptura importante que marca diferencia entre los desplazamientos de los últimos 20 años y los de las décadas anteriores. Si bien es la clara manifestación y continuidad de conflictos de vieja data y problemas no resueltos, constituyen además un hito histórico en los procesos de despojo y expulsión que toman el carácter de crisis humanitaria. Es la consolidación de un *modelo de desarrollo excluyente* (Bello, 2004).

Además, en las décadas de 1980 - 1990, aparece el fenómeno del narcotráfico que da lugar al conflicto interno más complejo (Manosalva, 2003), pues con su infiltración en las esferas políticas, sociales y la financiación de la capacidad bélica de los grupos en confrontación, agravan aún más el conflicto armado interno (Franco, 1999).

Como se aprecia, la problemática data de 1899. Pese a ello, y siguiendo a Bello, el Estado colombiano reconoce el fenómeno del desplazamiento sólo a partir de 1995. Precedentemente, el fenómeno se asimiló a la migración de tipo económico, durante el gobierno Barco Vargas (1986-1990), o por desastres naturales durante el gobierno Gaviria Trujillo (1990-1994). En el año 1997, como un avance en el reconocimiento de la grave situación del fenómeno en el país, se expide la Ley 387 de 1997, que establece la condición de desplazado, y el momento de su superación cuando se recupera totalmente la capacidad de ejercer los derechos vulnerados (Bello, 2004). En la actualidad, el desplazamiento sigue en auge con el surgimiento de nuevas formas: el despojo y la expulsión que tiene como propósito destinar las tierras para el cultivo de coca.

Según CODHES, hay cinco factores que influyen en el desplazamiento actual (2012): el rearme paramilitar, asociado a la fragmentación de los carteles de la droga; las FARC cobran sus derrotas militares, con la población civil por supuestos o reales casos de delación; la fuerza pública está presionada para producir resultados; las fumigaciones aéreas y la erradicación manual de cultivos ilícitos; y la re-victimización de las personas en situación de desplazamiento (CODHES, 2012).

Asimismo, dos posiciones se dan para explicar el desplazamiento en Colombia, la primera afirma que es consecuencia directa de la confrontación político-militar entre dos o más actores de guerra. La población que habita dicho territorio queda en una encrucijada por los combates y no resta otra opción que abandonar sus propiedades para huir del fuego cruzado. La segunda postula que el desplazamiento es una estrategia de guerra de actores armados por la disputa de territorios para “establecer y consolidar su soberanía en territorios estratégicos y económicamente explotados y explotables”. (Aguilera Peña, 2000; Oquist, 1980) Para los objetivos de esta investigación se asumirá esta última posición.

Para seguir con la ubicación histórica del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, cabe anotar que después de 1985, el conflicto armado resurgió con el crecimiento de la guerrilla, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), así como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupos de ultraderecha que tuvieron sus raíces en la lucha contra la insurgencia, los cuales se desmovilizaron en los años noventa y luego se reagruparían con el nombre de las BACRIM, bandas criminales. Los continuos enfrentamientos entre las FARC y las AUC aumentaron progresivamente el número de personas desplazadas. (Fischer, 1999; Livingstone, 2004; Rangel, 1998).

Según la ONG colombiana Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), en su informe anual 2012, las cifras reales de personas que han sido forzadas directa o indirectamente a abandonar sus lugares de residencia por el Conflicto Armado interno, desde mediados de los 80's hasta 31 de diciembre de 2011, supera los 5 millones. Convirtiéndose así en uno de los países con mayor número de desplazados internos en el mundo. En el informe anual del CODHES, también se señala que Medellín es una de las ciudades colombianas donde arribó el mayor número de personas desplazadas, llegando a 29.560 en el año 2011.

Una vez se comprende el contexto en el cual se ha dado el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, cabe anotar que éste es entendido como una vivencia traumática, definiéndole a esta última como una experiencia violenta que desordena de forma involuntaria, inesperada e irruptora en la dinámica de vida de un ser humano, un grupo familiar o un grupo social, dado además por las consecuencias que esto genera en las condiciones emocionales, materiales y de seguridad del grupo que la vive.

Por ser el desplazamiento una vivencia que históricamente se ha dado de forma masiva, desplazando grupos de familias, localidades, territorios; la mirada sobre la experiencia traumática se revisará desde los antecedentes de la teoría del trauma social.

1.4. El trauma social en poblaciones con experiencias violentas

El concepto de trauma social surge de los nuevos desarrollos del concepto de trauma psíquico o psicológico aplicado a casos de guerras, dictaduras militares y conflictos armados del siglo XX. Son las consecuencias psíquicas de la guerra o fenómenos devastadores violentos los que se asocian generalmente con la noción de trauma social. La segunda guerra mundial es la

experiencia paradigmática que ocasionó el origen y desarrollo del concepto. (Baró, 1990; Erikson, 1995; Kaufman, 1998; Ortega, 2011).

Sin embargo, no todo fenómeno devastador violento genera un trauma social, y el impacto del evento traumático no afecta de igual manera a todos los sujetos, ya que “la herida o afección dependerá de la peculiar vivencia de cada individuo, vivencia condicionada por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto, así como por otras características de su personalidad y experiencia” (Baró, 1992, p 77). Una precisión importante, que se desprende de lo anterior, es que no se puede psicopatologizar a todo colectivo que ha sufrido una experiencia de guerra o de violencia. Dicho de otra manera, no se puede afirmar ni esperar en lo real, que toda experiencia de guerra o de violencia, tenga una significación traumática para el ser humano que la experimenta, puesto que cada persona tiene una vivencia propia donde no caben lecturas preestablecidas por la teoría psicológica.

El concepto de trauma social llegó a Latinoamérica a través de Martín Baró (1990), el cual le dio una impronta con las características propias de los fenómenos de Conflicto Armado que afectaban a El Salvador en la década de los 80's. Asimismo, con las dictaduras militares que afectaron en la época de los setenta y ochenta a los países del cono sur y el conflicto armado en Guatemala, el concepto continuó desarrollándose.

Se puede visualizar que el desarrollo del trauma social ha estado asociado principalmente a situaciones devastadoras violentas comenzando por la segunda guerra mundial, hasta la actualidad que encierra el conflicto palestino-israelí y las guerras en Irak. En esta línea es importante señalar cómo a partir de estos eventos surge el interés por estudiar y entender lo traumático en el individuo y también su impacto en lo colectivo, en las comunidades. No todos los conflictos o guerras son similares, tienen sus características diferenciadoras de acuerdo a lo

que Martín Baró plantea como contexto socio-histórico y socio-económico (Blanco, 2005; Martín-Baró, 1990)

El término de trauma social, supone una crítica al concepto de estrés post-traumático y a la vez una ampliación de la teoría de traumatización extrema, dando un nuevo marco de referencia sociopolítico y psicosocial, evitando así la visión individualista del trauma, la abstracción de las realidades sociohistóricas y la negación de la importancia de la naturaleza social de las personas, lo cual no logra ser incluido en el concepto de estrés post-traumático. (Blanco, 2005; Madariaga, 2002; Martín-Baró, 1990b).

1.5. Decisiones Metodológicas

“La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante”

(Taylor & Bogdan, 2002)

Abordaje

En este estudio se empleó un enfoque cualitativo que permitió explorar en forma directa los sentidos y prácticas que las personas en el grupo estudiado permitieron visibilizar. (Taylor & Bogdan, 2002). El abordaje de corte cualitativo como una manera de pensar la realidad social y de estudiarla, permite adquirir conocimientos sobre el mundo social y el trabajo de campo para encontrar lo que la gente hace y piensa. (Straus y Corbin, 2003). Como tal, la investigación consistió en descripciones detalladas de los relatos de los participantes: sus experiencias, actitudes y creencias.

Siguiendo a Taylor y Bogdan, con la investigación cualitativa se pretende comprender desde “lo que la gente dice y hace”, y cómo “lo que la gente dice y hace es producto del modo en

que define su mundo”. Ésta pretende entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor; la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante (2002).

El estudio se posiciona en la perspectiva interpretativa. En este sentido, asumir una estrategia de análisis desde Teoría Fundamentada implica posicionarse desde una perspectiva interaccionista simbólica. Asimismo, el posicionamiento es desde la mirada de Strauss y Corbin, enclave superador de la crítica al inductivismo ingenuo de Glaser y Strauss de los años 60.

La posición de generar teoría enraizada se complementó con la reconstrucción de las narrativas. Debido a las limitaciones de acceso a la población entrevistada, lo cual puede ser un punto débil en la saturación conceptual respecto a la generación de teoría, se decidió hacer un análisis narrativo ya que se reconoce la necesidad en los entrevistados de narrar el hecho traumático.

Selección

El universo estuvo constituido por personas en situación de desplazamiento producto del conflicto armado que llegaron a la ciudad de Medellín, son usuarios del Centro de Atención a Víctimas (CAV) sede Belencito y viven en diferentes barrios de la ciudad de Medellín.

Los casos seleccionados fueron 15 personas, 3 hombres y 12 mujeres que viven en la Ciudad de Medellín en situación de desplazamiento.

Siguiendo a Minayo (1999), en la investigación cualitativa, una muestra idónea es la que es capaz de abarcar la comprensión de un grupo social (organización, institución, una política o una representación) sobre una temática determinada y de reflejar a un colectivo en sus múltiples dimensiones. En este sentido, no se determinó un número preciso de participantes. En el transcurso de la investigación se trabajó con el horizonte de saturación conceptual y bajo la estrategia del caso negativo. Esto en función de una búsqueda de las heterogeneidades y

particularidades de los discursos y prácticas de la población abordada. En la presente investigación la recolección de los datos se detuvo, más que por saturación teórica fue por cuestiones de inaccessibilidad a otros entrevistados, por la desconfianza que se presenta en ellos cuando han vivenciado situaciones de violencia por conflicto armado. En este sentido más que saturar las categorías lo que se hizo fue explorar su contenido semántico.

Las personas que llegan desplazadas tienen miedo frente a los extraños. Cada extraño podría ser un potente agresor. En este sentido, obtener un participante debe ser por remisión de otro en el cual tenga total confianza. Así pues, el tipo de muestro que se utilizó es el de bola de nieve. Según Taylor y Bodgan (1996) la técnica “bola de nieve”, consiste en que un entrevistado sugiere otra persona que podría proporcionar información para la investigación.

Los criterios de selección de los participantes de las entrevistas fueron los siguientes:

Inclusión:

- Hombres y mujeres en situación de desplazamiento residentes en la Ciudad de Medellín.
- Usuarios del Centro de Atención a Víctimas sede Belencito.
- Edades entre 18 y 70 años

Exclusión:

- Hombres y mujeres sin situación de desplazamiento
- Residentes por fuera de la Ciudad de Medellín
- Hombres y mujeres que no sean usuarios del Centro de Atención a Víctimas
- Edades menores de 18 y mayores de 70 años

Esta determinación de la técnica de selección de los participantes se apoyó en el principio ético de la confidencialidad propuesto por Torralba (2003), el cual relaciona con la buena educación, con el respeto y con la práctica del silencio, pero sobre todo, se caracteriza por la capacidad de preservar la vida íntima del otro, es decir, su privacidad, su universo interior. Dadas sus condiciones, esta población se siente vigilada, amenazada y perseguida. Por tal motivo, asegurarles la confidencialidad es básico para que se sintieran en confianza con el investigador. Por eso fue indispensable la conservación de este principio y contar con su consentimiento informado. Proteger sus derechos, intereses y sentimientos fue esencial desde el inicio hasta el final de la investigación (Torralba, 2000).

Fue fundamental generar confianza en ellos ya que ésta enseña a mirar la realidad en un plano de igualdad, porque nos enseña a renunciar a situaciones de privilegio personal o de grupo (2000). En este encuentro con el otro fue primordial posibilitar una relación empática. Finalmente, no quedaron de lado el respeto y la aceptación; la primera es condición para la instauración de una relación humana, y la segunda es el reconocimiento del sujeto, la libertad de ser él mismo en un diálogo libre y liberador, no valorativo, no indagador, no directivo, no clasificatorio, sino comprensivo (Torralba, 1998).

Se apuntó a recolectar conocimiento pero sin intentar modificar la situación actual, ya que el trabajo no consistió en realizar una intervención sobre la población estudiada.

Asimismo, se realizó una recolección minuciosa de datos, exponiendo y resumiendo la información de manera cuidadosa y luego analizando integralmente los resultados, a fin de extraer generalidades significativas que contribuyeron al conocimiento.

De este modo, se trató en todo momento del proceso, suspender o apartar las propias creencias, perspectivas y predisposiciones, escuchando los relatos sin hipótesis previas (Sirvent, 2000).

Recolección

Para acceder a esta población se realizó un primer acercamiento formal por medio de una comunicación escrita a la directora del Centro de Atención a Víctimas, programa de La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (ACCIÓN), quien autorizó la realización de la investigación. Luego se realizó una reunión informativa con la coordinadora de la sede de Belencito para la presentación de la investigación, y definir los posibles entrevistados para el desarrollo de la propuesta (Taylor y Mogdan, 1996).

A través de la colaboración de esta entidad, se empezó a seleccionar los entrevistados a través de muestreos intencionales.

A cada sujeto entrevistado se le informó sobre los objetivos de la entrevista, asegurándoles confidencialidad de los datos.

Todas las entrevistas fueron realizadas en el espacio del Centro de Atención a Víctimas, en la sala de espera, en el jardín o en el parque infantil.

Todas las entrevistas fueron informadas a través de un consentimiento formal escrito, que constaba de los datos del entrevistado y su aceptación formal.

Dadas las características del ámbito en el cual se desarrolló esta investigación, y en relación a los objetivos de la misma, se pensó como sistema más adecuado las entrevistas en profundidad como instrumento para el relevamiento de la información empírica. La entrevista cualitativa fue semi-dirigida, basada en las tres dimensiones mencionadas, para así explorar y/o describir

diferentes categorías. La entrevista se definió como una reunión para intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otra implicada en el tema a investigar (entrevistado). En esta ocasión se tuvo como objetivo la construcción conjunta de significados sobre la situación a estudiar, priorizándose preguntas referentes a creencias, percepciones, historias de vida, etc. Las preguntas orientadoras fueron, básicamente, de dos tipos: Preguntas generales (Gran tour): parten de planteamientos globales (disparador) para introducir el tema que le interesa al entrevistador. Preguntas propias de las entrevistas abiertas. Preguntas de opinión sobre creencias relacionadas con las categorías de la investigación.

Se grabaron las entrevistas previo consentimiento informado del participante. Se tuvo en cuenta la reglamentación del Ministerio de Salud de Colombia en la resolución 008430 de 1993 donde se propone respetar la dignidad de los participantes, la privacidad, proteger sus derechos, intereses y sentimientos, desde el principio hasta finalizar la investigación (Londoño, 1993)

La recolección y análisis de datos, en la investigación cualitativa, generalmente ocurren en paralelo. Dado que los datos obtenidos no son estructurados, fue necesario hacerlo a posteriori. La sistematización permitió segmentar los datos en unidades de significado, codificar los datos y construir categorías y sus respectivas redes conceptuales (Muñoz, 2006).

Análisis

Se utilizó el Método Comparativo Constante (MCC) basado en el supuesto central de que la teoría o redes conceptuales surgen de la interacción con los datos aportados por el trabajo de terreno. En este contexto, el análisis cualitativo de los datos es el proceso no matemático de interpretación, llevado a cabo con el propósito de generar conceptos y relaciones y de organizarlos en esquemas teóricos explicativos (Sirvent, 2007; Valles, 1997).

Mediante este método, se realizaron comparaciones conceptuales provenientes de las entrevistas para la comprensión de fenómenos sociales.

El análisis de los datos recogidos se organizó según la siguiente secuencia:

- El primer paso fue la codificación abierta de los datos obtenidos: conceptos o formulaciones claves que permiten articular analíticamente el material analizado. Se trató de dar una denominación común (código más abstracto o conceptual) a fragmentos.

- Se utilizó una planilla con tres columnas con registros de la información, comentarios y análisis de la misma. En este cuadro de análisis (Sirvent, 2004^a) se transcribieron y se compararon los incidentes, buscando elementos comunes y no comunes hasta no producirse más información adicional

- La codificación (acción concreta de asignar un indicativo propio de una categoría) y categorización (clasificación conceptual de unidades cubiertas en un solo tópico o significado) de la información obtenida en el cuadro de análisis comenzó con la separación del texto en unidades mediante nombres referidos al tema seleccionado encontrando segmentos referidos a un mismo tema.

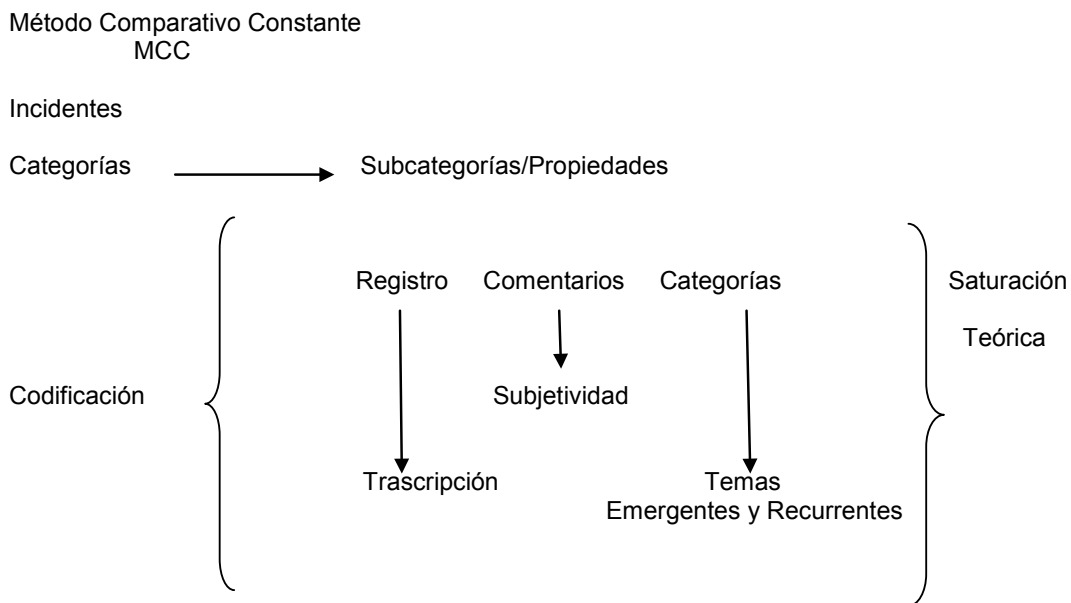
- Se fueron generando categorías (que se ficharon en forma de memos teóricos) a partir de la comparación constante de los distintos incidentes que ya fueron codificados. Estos se van constituyendo en piezas de un modelo descriptivo, por medio de redes. Se agruparon las unidades de datos a fin de identificar componentes temáticos que permitieran construir las categorías de contenido (Strauss & Corbin, 1990).

- Las categorías fueron definidas operacionalmente, lo que permitió, distinguir y buscar sus subcategorías o propiedades de acuerdo al mayor o menor potencial de contenido (codificación axial).

- Se describió cada categoría, se le dio significado según los participantes.
- Se realizó una codificación selectiva: eligiendo una categoría central y relacionándola con las demás.
- Luego se realizaron asociaciones entre categorías: temporales (cuando una categoría precede a la otra) y relacionales (explican cómo se vinculan las diferentes categorías).

Por ende, se puede expresar el método utilizado para el análisis de la siguiente manera:

Método comparativo constante (Sirvent, 2004^a)



El tipo de diseño cualitativo se basó en la Teoría Fundamentada en los Datos (Grounded Theory) de Glaser y Strauss (Strauss & Corbin, 1990) referida al Interaccionismo Simbólico (Sandín, 2003). La cual implica un proceso sistemático y cualitativo para generar teoría que de cuenta, en un nivel conceptual, una acción, una interacción o un área específica. Esta teoría,

denominada sustantiva o de rango medio, se aplica a un contexto concreto, relacionado con una situación o contexto particular.

El proceso por el cual se llegaron a sistemas de categorías teóricas fue de inducción analítica, ya que se partió de un marco teórico y antecedentes de la temática para definir macrocategorías o dimensiones a explorar (Top Down) (Tezon, 2012). Posteriormente se procedió a la elaboración de una lista de códigos extraídas del contexto natural de la investigación (Botton up) (Osses Bustingorry, Sánchez Tapia & Ibanez Mansilla, 2006; Muñoz, 2006).

El tipo de proceso fue en “espiral” (Sirvent, 2000), es decir que el análisis se llevó a cabo desde el terreno o campo en un proceso de ida y vuelta, entre los datos y la teoría, combinando la obtención de la información con el correspondiente análisis. Se exploraron tres dimensiones correspondientes al macrosistema, (o meso) exosistema y al microsistema y luego, sobre éstas, se armaron tres redes conceptuales.

Las dimensiones exploradas fueron las siguientes:

1. Comunidad y contexto sociocultural: trata del asentamiento humano en un territorio definido socialmente donde surgen organizaciones, grupos, relacionales y creencias. Comunidad de la cual provienen las personas desplazadas, nuevas formas de comunidad en las nuevas ciudades, nuevas organizaciones de grupos de desplazados

2. Relaciones: Relaciones entre las familias, cómo estas se afectan por el desplazamiento, relaciones con el entorno anterior y al cual se llega, cómo se da la construcción de vínculo social antes y después del desplazamiento.

3. Estilos de vida: se refiere a los cambios en la forma de vida a raíz del desplazamiento, pérdidas del estilo de vida sobre las formas de relación, el trabajo, la economía.

CAPÍTULO II.

2.1. Desplazamiento

Al ser el desplazamiento un fenómeno social de relevancia en Colombia, tanto para el Estado como para la literatura e investigación social, donde ACNUR (2013), considera que es la historia más importante de nuestro tiempo; es preciso presentar las acepciones del término, sus relaciones y diferencias con otros conceptos, las normas internacionales y nacionales, seguido del concepto de trauma social.

Para trabajar el tema de desplazamiento, es importante comenzar por aclarar las diferencias entre refugiados, migrantes y desplazados. Dentro de la condición de desplazados giran otras denominaciones como desarraigo, destierro, apátridas, desplazamiento forzado, las cuales serán analizadas para tomar un punto de partida frente al objeto del estudio.

2.1.1. Refugiados, migrantes y desplazados

Se considera una persona refugiada, según la ACNUR (2013), Cuando debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

Adicionalmente, se puede decir que estas personas huyen del conflicto bélico, y se encuentran vulnerables debido a la desprotección de su Estado, sin derechos ni seguridad, pero que otro estado, vía solidaridad les ofrece protección y seguridad.

Los desplazados internos deben huir de su territorio. Se diferencian de los refugiados en el sentido de que los primeros se mantienen en su propio país y por tanto no han cruzado la frontera

internacional en busca de seguridad, y “como ciudadanos, mantienen todos sus derechos y protección que contempla tanto la legislación de derechos humanos como bajo el derecho internacional humanitario” (ACNUR, 2013, p 45).

La Organización Internacional para las Migraciones – OIM - considera la migración, como un movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra, a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto al suyo de origen (2012). Tanto migrantes como refugiados traspasan la frontera internacional, pero difieren ostensiblemente puesto que los primeros, especialmente los que emigran por motivos económicos, eligen desplazarse para mejorar sus vidas, en cambio los refugiados tienen que desplazarse para poner a salvo sus vidas o preservar su libertad.

Estos tres grupos de personas comparten una característica y es que se desplazan, se mueven de un lugar a otro, pero sus motivos son diferentes. En el desplazamiento forzado se huye porque un tercero así lo ha impuesto, pero dentro de su patria, que le ofrece protección y seguridad. A este se le denomina desplazamiento interno. El refugiado cruza la frontera internacional para radicarse en otro país puesto que a causa de sus temores no se acoge a la protección de su propio Estado. El migrante, en cambio, hace un cambio de país pero por motivos de condiciones de vida, y su fin último es mejorarla. Para el propósito investigativo actual, se tomará el concepto de desplazamiento interno o desplazamiento forzado.

2.1.2. Desarraigo, destierro, apátridas y desplazamiento forzado

En este apartado se trata de aclarar las relaciones y las diferencias entre desarraigo, destierro y desplazamiento forzado..

El fenómeno de desplazamiento es denominado desde la academia como desarraigo, destierro y apátridas; en cambio, desde lo jurídico y político es denominado desplazamiento forzado.

Diversos estudiosos se han acercado al concepto de desplazamiento haciendo énfasis, más en lo que pasa en los sujetos, que en el proceso mismo. Así, se encuentra que “el desplazamiento evoca cambio de lugar, traslado, movimiento” (Gallo, 2008). Desde la realidad del conflicto armado colombiano, “el desplazamiento se vuelve traumático, porque no se produce por elección libre sino forzada”, en él interviene otro que impone, un tercero, “El desarraigo propio del desplazamiento forzado, en el mejor de los casos, es de corta duración y queda supeditado al restablecimiento de las condiciones que propicien el retorno” (Gallo, 2008, p 22). Siguiendo a este autor (Gallo, 2008), cuando el desplazamiento deja de ser un movimiento preventivo de corta duración, y las personas en situación de desplazamiento no tienen la posibilidad de detener su errancia, se convierte en destierro, quedando sin territorio en el sentido simbólico del término (2008).

En el destierro como castigo expiatorio encontramos la destitución total del sujeto como ser de pleno derecho, que se convierte es un desventurado que, por faltarse a sí mismo y a los suyos, no merece sino el desprecio, así alegue no saber lo que hacía. El desplazamiento temporal tiene un límite y no define el ser, sino el estar, el desarraigo antiguo apunta al ser y por esto resulta indefinido en materia de sufrimiento.

Así, el elemento común al desplazamiento forzado y el destierro no es más que la expulsión por la fuerza mediante amenazas, de un tercero, llámese grupo armado ilegal o legal Lozano (2005), en cambio, considera la categoría de desplazamiento únicamente como una de las múltiples expresiones de un fenómeno de mayor envergadura, tal como el desarraigo , entendido como un proceso de rupturas complejas producidas en el ser y en el hacer de las personas, grupos y comunidades

con miras a su subyugación o sometimiento Así, el desarraigo es una ruptura de canales vitales de carácter material y simbólico hecho con el fin de subyugar o desaparecer una población en una dinámica de conquista, y dominación (2005). Aquí Lozano converge con Gallo (2008), quien considera el destierro como denotativo de un despojo de lo más íntimo y entrañable, el despojo de algo que no sólo tiene un valor material, sino también un valor esencialmente subjetivo: sueños, amigos, relaciones intersubjetivas, configuraciones de su territorio, redes sociales, entre otros.

El desterrado, según Gallo, es aquel sujeto que por distintas razones pierde su condición anterior; siempre se encuentra en tierra extraña porque en adelante ya no tiene patria. Según Arendt es apátrida, puesto que “una vez expulsados de sus lugares de (origen y) residencia quedaron sin abrigo; una vez que abandonaron su estado se tornaron en apátridas; una vez que se vieron privados de los derechos humanos carecieron de todo derecho y se convirtieron en la escoria de la tierra”. (1974, p 343.)

Para Uribe (2000), y siguiendo a Arendt, los apátridas son quienes viven sin Estado, sin patria y sin ley, porque nacieron en un tipo inadecuado de pueblo, de cultura, de religión o de clase. Esto acerca la investigación sobre los fenómenos dados en un desplazamiento interno.

2.1.3. Acercamiento al concepto de desplazamiento interno

En este apartado se trata de acercarnos al concepto de desplazamiento en la legislación, primero internacional, luego nacional, y finalmente, haremos una lectura de este fenómeno desde el ámbito académico de la realidad colombiana.

En la legislación internacional se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de

residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (Machado, 2007).

Para la legislación nacional, en la Ley 378 de 1997, artículo 1° el desplazado es:

toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro de un territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (p. 1).

Desde algunos estudios sobre la realidad colombiana del desplazamiento interno, se habla de que éste ocurre cuando los excluidos, explotados y oprimidos son obligados a huir y dejar expósitamente sus propiedades, fruto de su trabajo y escenario de sus sueños. El Estado, o los terratenientes armados, suelen ser por tanto, desde el punto de vista histórico, el resorte del desplazamiento (Molano, 2007).

A través de la voz de las víctimas del desplazamiento forzado, Molano (2007) llega a vislumbrar elementos comunes en estas historias y concluye que, cuando el desalojo se da por razones políticas, pero con fines económicos, se les acusa a las personas de ser liberales, conservadores o comunistas, para expulsarlos de sus tierras y quedarse con ellas.

Siguiendo a Pérez, (2005) el desplazamiento está atravesado por múltiples y complejos problemas sociales que tienen efectos sobre las estructuras de tenencia de la tierra, las estrategias

de acumulación de la riqueza y la especulación con terrenos productivos o con alto valor real o potencial, entre otros.

En el contexto colombiano, el desplazamiento forzado está asociado a factores estructurales (tenencia y distribución de la tierra, exclusión social, represión política, etc.) y coyunturales (narcotráfico, surgimiento de nuevos actores armados, etc.) (Bello, 2009) Finalmente se asume el desplazamiento interno como una causa del conflicto armado que tiene motivaciones económicas y políticas, que da cuenta de las dinámicas históricas de exclusión, impunidad e intolerancia, que produce pérdidas y rupturas en los aspectos simbólicos, socio-culturales, intersubjetivos, emocionales y materiales en los sujetos en esta situación. Pero a su vez, es importante mirar el desplazamiento forzado como una situación temporal, un movimiento preventivo de corta duración donde los sujetos en dicha situación podrán representarse el abandono de lo propio y su condición de pérdida como algo pasajero y no como un dolor imposible de superar (Gallo, 2008).

Con base en lo anterior, es importante ahora revisar el siguiente tema teórico, eje central en esta investigación: El trauma social. Principalmente porque el desplazamiento forzado como consecuencia del conflicto armado puede estar asociado a pérdidas y rupturas, dolor, duelo, trauma.

2.2. Trauma Social

2.2.1. Del Trauma individual al trauma social

El concepto de trauma es bastante antiguo y se remonta al griego *traumat*, que significa herida en el tejido humano. En el siglo XVIII aparece en varios textos médicos en francés e inglés para designar una herida a un tejido vivo causado por un agente externo. Poco a poco su uso se generaliza, con ese sentido técnico que aun preserva la medicina contemporánea. (Ortega, 2011).

La noción de trauma tuvo un origen quirúrgico. (Sanfelippo, 2011). Era una palabra usada por los cirujanos durante buena parte del s. XIX designó daño global al organismo que no es producto ni de una tara hereditaria ni de una enfermedad infecciosa sino de la fuerza mecánica de un accidente.

Aquí el trauma estaba en un ámbito netamente físico apropiado por la medicina. Luego a través de casos de pacientes con histeria empezaría progresivamente el paso de lo físico a lo psíquico, pero había una zona intermedia, donde parecía no diferenciado. (Sanfelippo, 2011) Ahora bien, el pasaje de la acepción quirúrgica a esta incipiente psicologización no fue automático. Requirió, más bien, un eslabón intermedio, que fue construido a partir de casos en los cuales no eran evidentes ni la acción del accidente ni la presencia de lesión, pero que aún no eran explicados a partir de procesos psíquicos. (Hacking, 1995)

Fue Freud, quien psicologizó totalmente el concepto de trauma hacia finales del siglo XIX, cuando planteó que la histeria era causada por recuerdos sepultados relativos a seducciones o agresiones sexuales ocurridas durante la niñez; el trauma era la seducción, un acontecimiento que no dejaba cicatriz o herida física, y cuyas consecuencias eran completamente psicológicas (Hacking, 1995)

Todos los trabajos del siglo XX sobre los traumas vinculados con la guerra, la tortura, o situaciones extremas, confirmarían las tesis freudianas: esos traumas son a la vez específicos de una situación determinada y reveladores en cada individuo. (Roudinesco y Plon, 1998).

De este interés del psicoanálisis por la neurosis de guerra se desprenderá una definición de trauma que está presente en la mayoría de los textos que abordan situaciones traumáticas que afectan a lo colectivo. Se encuentra en el diccionario de psicoanálisis de Jean Laplanche. Trauma: acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad y la incapacidad del

sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica.

Otros autores contemporáneos amplían más esta definición (Blanco 2006, Kaufmann, 1998) considerando el trauma como el choque sentimental o de emoción que deja en el individuo haber sufrido una impresión duradera y difícilmente asimilable. Es una experiencia dolorosa que cualquier persona tiene como consecuencia de algún acontecimiento en el que se ha puesto en peligro su vida o de alguna persona cercana, o ha sido testigo de acontecimientos dolorosos como guerras, matanzas, o masacres.

Es un concepto dinámico y a través del tiempo se ha modificado, desde hace más de cien años, su significado más habitual ha variado (Sanfelippo, 2011), incluso, algunos autores hablan de una banalización del concepto. Diferentes definiciones del trauma se mueven entre los polos ‘solo sucesos que amenazan la propia existencia’ y ‘todo es trauma’. Pero una pulmonía no es lo mismo que un resfriado. Y si definimos todo como trauma, ya no se puede distinguir entre la población común y las personas que sufren de forma crónica o aguda las consecuencias de una traumatización. El sociólogo Kai Erikson escribe que la palabra trauma se usa de formas tan diferentes y se encuentra en vocabularios tan diversos que es difícil saber cómo convertirlo en un concepto sociológico útil.

Pese a esa dificultad de definir el concepto de trauma, su definición más precisa se refiere a un *daño psíquico* (Hacking, 1995) una herida imposible de localizar en el cuerpo, pero que afectaría a la persona duraderamente, aun cuando hubiese concluido la ocasión que lo generó. Aun así, dicho daño puede devenir de situaciones traumáticas no solo de índole individual, sino también aquellas que caracterizan a la comunidad.

2.2.2. Del trauma psíquico individual al trauma social

Es al mismo Freud (1939) a quien se le atribuye esta transición del trauma individual a lo social. Fue el fundador del Psicoanálisis el primero en iniciar los estudios sobre el trauma social, de allí que sea esta línea de investigación la precursora en el origen y el estudio del concepto. Aunque se le cuestiona que su teorización sobre lo social son extensiones de su práctica clínica, su aporte a la teoría del trauma es fundamental y aún sigue vigente.

El padre del Psicoanálisis escribió uno de los primeros textos que intentó teorizar sobre la dimensión propiamente colectiva del trauma en “Moisés y la religión monoteísta” publicado en 1939. Allí, Freud sostenía que una experiencia pudiese devenir traumática globalmente para un colectivo humano, incluso muchos años después de haber ocurrido y aún para aquellos que no han sido protagonistas directos de los eventos. Esta es la acepción que prima en ciertos trabajos contemporáneos, memorísticos o historiográficos, que consideran de ese modo a experiencias tales como el Holocausto, las guerras o las dictaduras sudamericanas. (Sanfelippo, 2011). Esta propuesta de Freud generó resistencia y en pocos casos se tomó como una propuesta científica para dar cuenta de la experiencia del sufrimiento colectivo. (Ortega, 2011).

El impacto de la Segunda Guerra Mundial y su concepción como experiencia traumática colectiva marcó una ruptura en cuanto a la concepción del trauma, dando lugar a una serie de trabajos desde diferentes áreas y teorías del conocimiento y generando una nueva línea de investigación desde la sociología, la cual estaría inicialmente muy influenciada por el psicoanálisis, aunque superadora en la medida que abordaría las experiencias catastróficas colectivas desde conceptos como estructura social. (Ortega 2011)

Los primeros sociólogos en abordar el concepto de trauma social son Alexander y Margaret Mitscherlich quienes en 1967 utilizando categorías freudianas, publicaron “Fundamentos de

comportamiento colectivo: La incapacidad de sentir duelo” refiriéndose a la incapacidad de la cultura política alemana de posguerra para elaborar la derrota y reconocer su responsabilidad durante la segunda guerra mundial. También, Smelser, en el artículo “Trauma cultural, trauma psicológico” (Ortega, 2011, p 29), hace un intento de articular lo traumático abordado por la psicología y lo social. Una de las claridades que introduce es que a diferencia del trauma psicológico donde el objeto de estudio es el individuo, en el caso del trauma cultural la característica definitoria importante de los traumas sociales es que los campos afectados son las estructuras sociales. El sociólogo Alexander (2004) también indicará en el artículo “Trauma cultural e identidad colectiva”, que el trauma cultural ocurre cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento espantoso que deja trazas indelebles en su conciencia colectiva, marcando sus recuerdos para siempre y cambiando su identidad cultural en formas fundamentales e irrevocables.

Por último, apoyándose en un trabajo sociológico en zonas devastadas, el sociólogo Erikson en el artículo “Trauma y Comunidad” propuso en 1976 el concepto de trauma social para designar el “ethos –o cultura grupal—que es diferente a la suma de las heridas personales que lo constituyen, y es más que éstas” (p. 37). Para Erikson las experiencias traumáticas se abren camino de forma tan profunda en el entramado de la comunidad afectada que terminan por proveerla de su estado de ánimo y de su temperamento prevalecientes, por dominar su imaginario y su sentido del ser, por gobernar la forma en la que sus miembros se relacionan los unos con los otros. Pero el cambio que sufren las víctimas no sólo es un cambio de identidad y de los modos de relacionarse con otro, sino que también es un cambio en su perspectiva del mundo.

Tal interés por la exploración de las experiencias de lo colectivo van a ser el foco de interés y el centro de las publicaciones de algunos de los pensadores de la escuela de Frankfurt, generando otra línea de investigación que enmarcada en la teoría crítica de la sociedad va a plantear que algo pasó en Auschwitz que hizo dar un giro hacia lo que pasa en nuestras sociedades. Habermas y Adorno (1998), este último en el texto “Educación para la emancipación” va a establecer reflexiones importantes acerca de la experiencia de la segunda guerra mundial, enfatizando el tema de la memoria y la responsabilidad colectiva, donde acusa a los alemanes de negar la responsabilidad por el nacionalsocialismo y de esconder los horrores del Tercer Reich bajo circunloquios eufemísticos. Esta línea de investigación se convertirá en un punto de referencia para los estudios que devendrán en los países de América Latina y el Caribe luego de la experiencia de las dictaduras militares donde se enfatiza el tema de la memoria y la responsabilidad colectiva.

2.2.3. Martín Baró, un giro clave de lo individual a lo social

Con el conflicto armado en El Salvador y el análisis que hace desde la psicología social Martín Baró sobre las consecuencias psicosociales que generó esa prolongada guerra, la lectura del trauma social se traslada espacialmente a América Latina y cronológicamente a las últimas décadas del milenio (Madariaga, 2002). Con Martín Baró se crea una nueva línea de investigación del trauma colectivo enmarcada en la psicología social y específicamente desde la psicología de la liberación, que se distancia de la experiencia de la segunda guerra mundial, para mirar otro tipo de experiencias catastróficas colectivas lejos de Europa. Esta línea sigue predominando y siendo referencia en diversos estudios sobre fenómenos de guerra y conflicto armado, como es el caso de Arriola Avendaño (2002), quien desde la psicología social investigó

sobre las consecuencias del trauma psicosocial del conflicto armado interno y sus consecuencias deshumanizantes en retornados, desplazados internos e inmovilizados en Ixcán-Altaverapaz-Guatemala.

Martín Baró (1990) elabora teóricamente una propuesta de integración conceptual a partir de un nuevo marco de referencia sociopolítico y psicosocial. Su planteamiento conserva una visión procesual de la experiencia traumática y reconoce también la existencia de ciertas etapas en este proceso. El punto de mira respecto del evento traumático se sitúa, esta vez, en la estructura socioeconómica, la cual pasa a jugar un papel de jerarquía relativa en la secuencia de causalidades del trauma psíquico.

En el texto “La Violencia Política y la Guerra como Causas del Trauma Psicosocial en El Salvador” Martín Baró (1998) define trauma social como algún proceso histórico, que puede haber afectado a toda una población. Él lo diferencia del trauma psicosocial el cual lo define como categoría “para enfatizar el carácter esencialmente dialéctico de la herida causada por la violencia prolongada de una guerra” (p. 65.).

Con la propuesta de Martín Baró el evento traumático es categorizado como un hecho socio-histórico que reconoce en su génesis un rol determinante de las relaciones, específicamente aquellas que surgen desde la formación económico-social propia de un contexto concreta en la que se produce el drama social. Producto de ello es que el trauma es necesariamente un proceso en el tiempo, que afecta globalmente a toda una comunidad, pero de manera diferenciada de acuerdo a los grupos en pugna, de manera tal que es posible advertir formas específicas del daño en correspondencia con esa pertenencia al colectivo.

Martín Baró, sigue siendo un referente de muchos autores que abordan el trauma social, uno que amerita una mención importante, es el español Amalio Blanco, quién ha realizado

diferentes estudios en Latinoamérica en países como El Salvador y Colombia y su natal España. Él critica la mirada y abordaje individualista que se le da al trauma considerando que es necesario historizarlo, es decir, situar al sujeto en un contexto, ya que sólo desde una visión socio-histórica, se puede analizar los efectos de las situaciones traumáticas sobre la salud mental (Blanco y Díaz, 2004; Hernández y Blanco, 2005; Blanco, Díaz y García, 2006). Es por esto que propone acuñar el adjetivo social al trauma, para situar a éste en unas coordenadas que permitan establecer una relación entre las condiciones en las que se ha gestado (situación pre-traumática) y la naturaleza o intensidad del daño causado. Igualmente, permite establecer que las consecuencias del trauma, afectan no sólo a las personas que sufren un evento detonante, sino a los elementos del entorno en que esas personas se encuentran, y que definen la vida social. De esta manera Blanco sostiene que el trauma social es generado por la sociedad misma, se va generando de manera integral y la mejor manera de tratarlo es haciendo lo mismo, aplicando estrategias integrales, que generen resultados visibles en el mediano plazo. Para él lo peor que el ser humano ha inventado y que trae grandes consecuencias traumáticas son las guerras ello, genera un trauma psíquico, un trauma social, trae un trauma psicológico, un trauma comunitario, un trauma familiar, destruye personas, destruye la confianza en los gobiernos, la participación política, destruye la confianza en la sociedad, es sin duda, la peor actividad que el ser humano ha hecho en la historia (Blanco y Díaz, 2006)

Con las dictaduras militares del cono sur en los años setenta y ochenta, consideradas experiencias traumáticas colectivas van a generar una interesante línea de investigación del trauma social asociado a la historiografía. El terrorismo de estado, la tortura y otras formas de violencia sistemática renovaron el interés por la noción de trauma social. Incluso, la historiografía importó el concepto de trauma asociado a la memoria colectiva.

Argentina y Chile son los principales países de América del sur donde se ha trabajado en esta línea de investigación que aborda el fenómeno del trauma social con énfasis en la reconstrucción de la memoria colectiva ocasionada por los eventos traumáticos como la desaparición y la tortura. Así, el trauma social y la memoria colectiva, o memorias colectivas, están de la mano en la América latina post-dictatorial. Esto refiere a “Los procesos de construcción de la memoria convocan a la reconstrucción de hechos y testimonios sobre las heridas individuales y colectivas de catástrofes sociales” (Kaufman, 1998, p 1).

Si bien esta línea de investigación tiene como principal eje la historia y la memoria colectiva, se puede precisar que retoma el enfoque psicoanalítico del trauma con los trabajos de Dominick Lacapra. También, algunos trabajos e investigaciones retoman el enfoque de Martín Baró que indaga sobre el componente socio-histórico y socio-económico. También, este enfoque está atravesado por la escuela de Frankfurt y su abordaje de la memoria y la responsabilidad colectiva.

En esta línea de investigación se destacan trabajos que trascienden lo teórico y entran al campo de la intervención grupal con sujetos víctimas de la dictadura. Las psiquiatras argentinas Edelman y Kordón (2002) partiendo de las ideas de Pichón Rivière, y con una fuerte impronta de grupalistas nucleados en la Asociación Argentina de Psicoanálisis Grupal (AAPPG), presentan la experiencia de su trabajo producto de la realización de abordajes grupales (psicoterapéuticos) con familiares de desaparecidos. Se plantea que la perspectiva psicosocial a diferencia de la psicología clínica tradicional, ha mostrado la necesidad de atender aquellas condiciones, situadas más allá de la piel del individuo, que anteceden al trauma. Se trata de condiciones de un individuo inserto dentro de unas determinadas coordenadas socio-históricas. Desde ahí se retoma el concepto de trauma social como un trastorno situado dentro de un determinado contexto

interpersonal, social, económico, político. Otra idea relevante que se plantea desde este abordaje es la relación indisoluble que se da entre evento traumático, pérdida, duelo y trauma.

Otra línea de investigación que ha trabajado con la noción de trauma social es la teoría sistémica y transgeneracional. Con estas dos dimensiones, la estadounidense Just (2007, 2010), agrega una nueva perspectiva de abordaje y conceptualización de los traumas individuales, sociales y globales. Ella trabajó con veteranos de guerra (invasión a Irak) en espacios grupales y también ha revisado algunos traumas sociales sudamericanos. A partir de allí propone un abordaje sistémico para la comprensión y resolución de los traumas globales, pero principalmente los traumas de guerra. En varios de sus textos plantea que su enfoque sistémico vuelve la mirada al potencial sanador que tienen los métodos que le dan valor a la relación de una parte con el todo y a las repeticiones y lealtades transgeneracionales.

En Colombia se evidencia una línea de investigación teórica que puede ser identificada con el concepto que hemos rastreado de trauma social, planteada por el historiador y sociólogo Francisco Ortega, donde convergen una serie de disciplinas como la sociología, la historia, la antropología y el psicoanálisis. Se puede considerar la propuesta de Ortega como una línea integrativa.

Si bien en Colombia no se ha utilizado el concepto de trauma social para estudios de caso, aun cuando se evidencia que el Conflicto Armado genera consecuencias en lo colectivo, Ortega (2011) en uno de sus libros plantea la importancia de este concepto. El autor realiza una antología que responde a la creciente necesidad de entender el peso de la memoria, en este caso vinculada a eventos de intensidad emocional y gran sufrimiento; explora un importante, aunque naciente, campo teórico de estudios que giran en torno a la noción del trauma social o cultural, que en su gran mayoría está vinculado con los estudios acerca de la segunda guerra mundial. En

este punto es importante precisar, que irnos a los efectos de la Segunda Guerra es importante como referente, pero ¿Seguirá siendo eje, entre otras cosas, por los pocos avances en relación al conflicto contemporáneo en Colombia?

Con respecto al ámbito espacial donde se desarrollará la investigación (Colombia) no se encontraron trabajos teóricos ni empíricos que utilicen el concepto de trauma social como categoría para estudiar el caso específico de conflicto armado y sus consecuencias. Sin embargo, hay diferentes autores como María Teresa Uribe, Victoria Díaz Faciolince, Marta Nubia Bello que hablan de duelos y memorias colectivas, lo cual da a entender que si hay duelos colectivos es porque primero hubo un trauma colectivo. Se intuye que lo considerado en otros contextos trauma social, en Colombia se esté denominando de otra manera, en algunas investigaciones, se habla de “efectos psicosociales” del Conflicto Armado.

En Colombia se ha venido trabajando el tema de la memoria, la diferencia con otras líneas de investigación es que se está reconstruyendo la memoria en medio de un conflicto que no acaba, y se sigue comprendiendo qué es lo que pasa.

Hasta aquí se puede ver cómo el concepto de trauma social en los diferentes trabajos ha sido abordado desde el psicoanálisis, la sociología, la psicología social y la historiografía. Puede precisarse al respecto que el concepto tiene un carácter híbrido en tanto articula toda la teoría de trauma psíquico desarrollada por el psicoanálisis y la apuesta por lo colectivo presente en la sociología y luego en la psicología social que se desarrolló con mayor fuerza en la posguerra. Se puede plantear que es un concepto nuevo, y con el interés reciente por la noción de trauma y las experiencias catastróficas colectivas (Guerras, ataques terroristas) han ido posesionándose en las ciencias sociales y humanas.

No deja de ser problemático y dejar algunos vacíos la manera como se pasó del trauma psíquico individual al trauma social, especialmente porque en algunos casos pareciera el concepto de trauma social una extensión del trauma psíquico individual.

2.2.4. El Trauma social y la violencia sociopolítica en Colombia

En Colombia, la violencia sociopolítica se ha convertido en un marco de referencia para la vida de los pobladores. Esta situación que ha venido dándose desde hace varios años ha sido de alto impacto para los ciudadanos y ha dejado centenares de víctimas como consecuencia además, de una descomposición social que cada vez se torna más aguda.

Dicha situación ha generado que aspectos relacionados con la guerra se hayan naturalizado haciendo que los colombianos nos vamos acostumbrando a vivir en guerra. Frente a esto, la psicología social tiene el importante papel de ayudar a la “desnaturalización” de estas dinámicas violentas que dejan consecuencias devastadoras en las relaciones sociales, las cuales, según Baró (1990) son el andamiaje donde nos construimos históricamente como personas y como comunidad humana. Desde esta perspectiva, los efectos de la guerra no se presentan de manera aislada, ni corresponden a un asunto individual, sino que obedecen a condiciones históricas de un determinado contexto y de las condiciones políticas, económicas y sociales que lo caracterizan. Así, y según la realidad violenta que ha caracterizado a Colombia, es importante trabajar en comprender los efectos psicosociales que la guerra ha generado bajo el concepto de “trauma social”. Este término hace referencia al importante impacto que tiene la guerra, sobre la sociedad, y cómo éste se cristaliza en cada persona, su efecto dependerá de la vivencia particular de cada individuo. Se trata de un trauma que se da como producto de una secuencia traumática que no sólo actúa como causa sino que también como elemento permanente. Se puede

definir el trauma social como el proceso histórico que puede haber dejado afectada a toda una población, la traumatiza, en el sentido de que sus relaciones sociales se encuentran perturbadas, lo que se expresa en procesos psicosociales que tienden a la instauración de la desconfianza, la rigidez, el escepticismo y la violencia como forma de resolución de conflictos.

Martín Baró (1990) reconoce 3 ejes, desde los cuales se pueden reconocer los síntomas o causas de una sociedad que padece un trauma psicosocial: en primer lugar está la violencia, que orienta los mejores recursos de cada contendiente a la destrucción de su rival; la polarización social, que corresponde al desplazamiento de los grupos hacia extremos opuestos, con el consiguiente endurecimiento de sus respectivas posiciones ideológicas y la presión sobre las diversas instancias sociales para que los otros se adhieran a su posición, y por último la mentira institucional, que va desde la desnaturalización del objeto hasta el ocultamiento ideológico de la realidad social.

Retomando este último planteamiento de Martín Baró sobre el ocultamiento ideológico de la realidad social por parte de las instituciones estatales, es necesario, retomar los planteamientos de Auyero sobre el sufrimiento social, otro concepto que tiene sus relaciones con el concepto de trauma social, en tanto una de las evidencias del trauma en las comunidades y colectivos es la presencia de sufrimiento en ellas a través de la inminencia del dolor.

D'Amico (2008) retomando los planteamientos de Auyero sobre la zona gris, plantea la necesidad de visibilizar el dolor social en contextos de violencia política y simbólica. Argumenta que existen mecanismos de control de las emociones cuyo propósito es la coagulación o el bloqueo de la acción colectiva de estas comunidades que presencian la realidad de la violencia social. Dicho mecanismo de control genera una tendencia a naturalizar una situación de permanente incertidumbre, sufrimiento y dolor social que los individuos experimentan de manera

cotidiana y lo incorporan como parte de su vida. La costumbre lleva a que en algún momento ese dolor no afecte, por el proceso de naturalización de este, que tiene como consecuencia entre otras cosas la pasividad.

2.2.5. Definición de trauma social

Para efectos de esta investigación se tomará como definición de trauma social: un estado psicológico especial, una herida psíquica colectiva, originada por un evento agobiante e inesperado o una secuencia temporal de eventos dolorosos parciales de menor envergadura que opera sobre el psiquismo de una comunidad y que excede las potencialidades de ésta para enfrentarlo por el carácter violento del hecho o la serie de hechos. (Blanco, 2005; Madariaga, 2002; Martín-Baro, 1990; Ortega, 2011)

El concepto tiene tres dimensiones: i) el acontecimiento(s) violento que se caracteriza por su intensidad y la incapacidad de responder a él adecuadamente; ii) la herida o el daño sufrido que es de orden psicológico; iii) las consecuencias a mediano y largo plazo que afectan al sistema, aun cuando hubiese concluido el evento violento que ocasionó el trauma. Estas tres dimensiones del trauma se sitúan dentro de un determinado contexto interpersonal, social, económico y político.

El concepto de trauma social en la literatura se toma como análogo a trauma colectivo o trauma cultural como lo denomina Ortega. Incluso Lacapra lo lleva a denominar trauma cultural. Es esta línea es importante puntualizar que aunque estos conceptos son distintos, hacen parte de un mismo constructo referido a esas experiencias dolorosas que impactan a las comunidades.

Para esta investigación se tomarán indistintamente trauma social y trauma cultural.

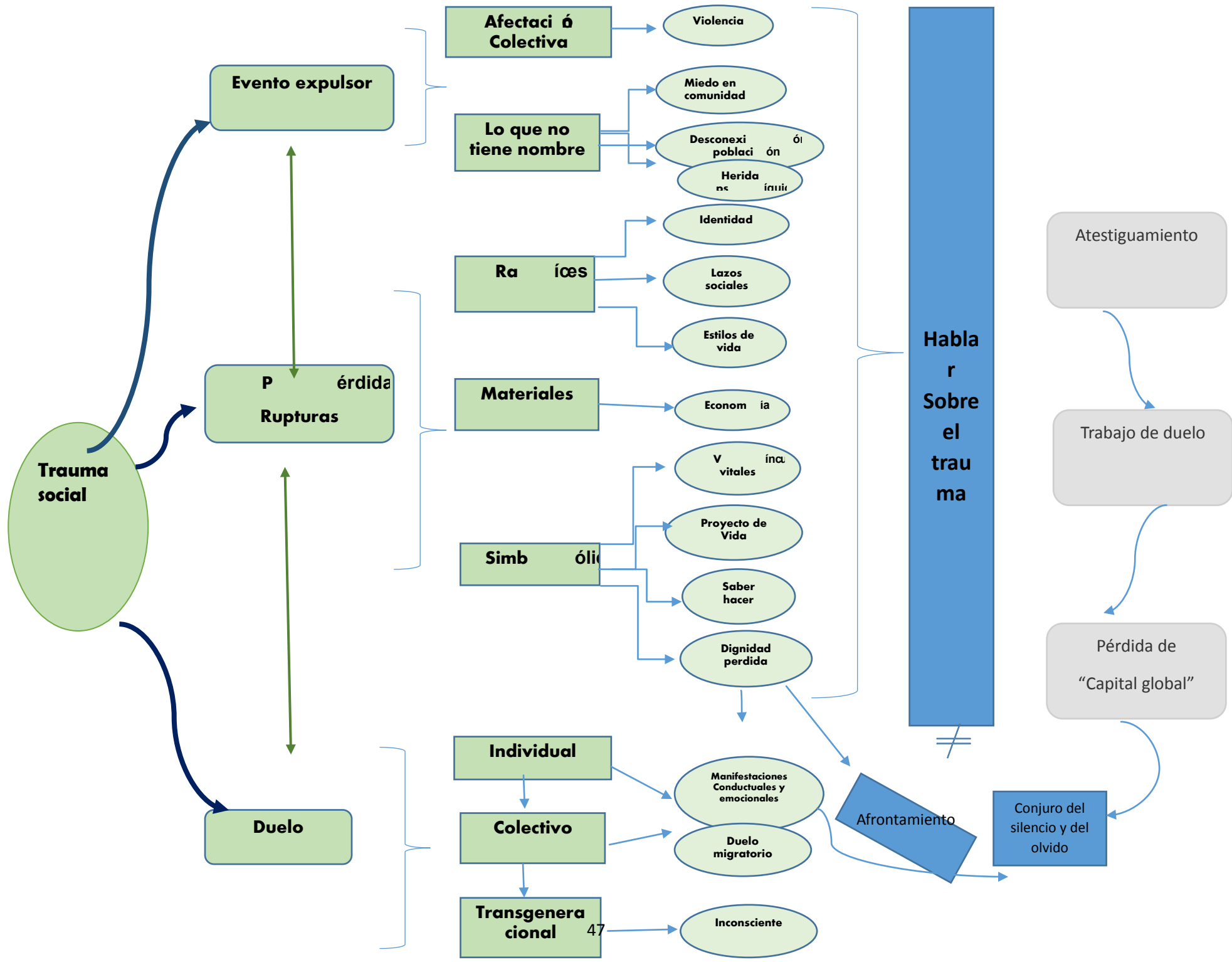
CAPÍTULO III.

3.1. Red conceptual del trauma social en desplazados

Lo que se presenta a continuación, con el gráfico, es la articulación de las diferentes categorías y subcategorías, identificando sus dimensiones y sus características, con algunos ejes que son transversales.

Lo que se pretende es generar, a partir de una serie de relatos que describen una realidad específica como lo es el desplazamiento en una población de Medellín Colombia, un marco conceptual que permita avanzar en la noción de trauma social ante eventos de violencia.

Con este marco conceptual se estará dando cumplimiento al objetivo número 2.



Siguiendo lo planteado en el objetivo general, de describir las características del trauma social en una población en situación de desplazamiento, se exploró a partir del análisis de los relatos de los participantes, tres categorías principales: evento expulsor; pérdidas y rupturas; y duelo. Dichas categorías están estrechamente relacionadas, en tanto el evento expulsor genera pérdidas y rupturas significativas y éstas a su vez, generan procesos de duelo por elaborar. Para elaborar duelos se requiere hablar sobre lo traumático y la aceptación de las pérdidas y rupturas que generan un cambio de vida y la dividen en un antes y un después.

La primera categoría tiene dos subcategorías, La afectación colectiva y lo que no tiene nombre. Que nos habla del carácter invasivo del evento traumático y su impacto tanto en lo individual como en lo colectivo. La afectación colectiva está atravesada por lo abrupto del evento violento del conflicto armado a manos de grupos armados ilegales que deja unas huellas en las comunidades. Lo que no tiene nombre, está relacionado con el miedo generado en la comunidad a raíz del evento expulsor, afectando a los que se van como a los que se quedan, donde ocurre una desconexión generadora de trauma y donde aparece una herida psíquica que trasciende lo individual.

La segunda categoría, es más nutrida, incluye los daños, pérdidas y rupturas en la población, y brinda un amplio inventario. Se exponen 3 subcategorías que a su vez pueden asociar otros tipos de pérdidas y rupturas. Ellas son: la pérdida relacionada con las raíces, las pérdidas materiales y las pérdidas simbólicas. Estas pérdidas se presentan estrechamente relacionadas, interactuando constantemente entre sí, donde a veces sus límites son bastante sutiles. La primera subcategoría comprende la transformación de la identidad, la pérdida de los lazos sociales y los estilos de vida, la cual comprende los procesos de arraigo al lugar de origen, que cambia radicalmente una vez se encuentran en los lugares receptores y que los confrontan

con su realidad.

La segunda subcategoría comprende lo relacionado con esas pérdidas vinculadas a lo real, a las pertenencias, a lo económico. Allí sobresalen pérdidas sensibles como la vivienda y el dinero como sostén para la satisfacción de las necesidades básicas. La tercera subcategoría describe pérdidas y rupturas de vínculos vitales, que afectan significativamente al sujeto desplazado por la eminencia de la muerte y la realidad de la fragmentación familiar. Pérdidas en los proyectos de vida que se han construido a través de los años y que el desplazamiento anula y complejiza su cumplimiento. Pérdidas asociadas al saber hacer, y tienen que ver con el trabajo que se realizaba en el campo o lugares de origen y que en la ciudad quedan desvirtualizados, afectando la función social que otorga el empleo. Por último, la dignidad perdida; que es la pérdida más sensible que se tiene cuando se ha perdido todo lo anteriormente nombrado. Genera daños morales que afectan la libertad y lo más apreciado del ser humano: su autoestima.

La tercera categoría, describe tres subcategorías: el duelo individual, el duelo colectivo y lo transgeneracional. El duelo es lo que sigue a la pérdida, es lo que permite atravesar el dolor. Tanto el evento expulsor como las pérdidas y rupturas conducen a un camino inevitable de duelo. La primera subcategoría describe las manifestaciones conductuales y afectivas del duelo, donde sobresalen la tristeza, el miedo, la angustia y el llanto. Donde se genera lo que se ha denominado el duelo migratorio, el duelo por la pérdida del lugar de origen. Estas manifestaciones se dan tanto en el duelo individual como en el duelo colectivo, al igual que las estrategias de afrontamiento.

Las principales estrategias de enfrentar la pérdida que sobresalen son el conjuro del silencio y el olvido. En el duelo colectivo, se describen como las manifestaciones conductuales y afectivas, así como el afrontamiento se visualizan ya no en una persona, sino en un colectivo,

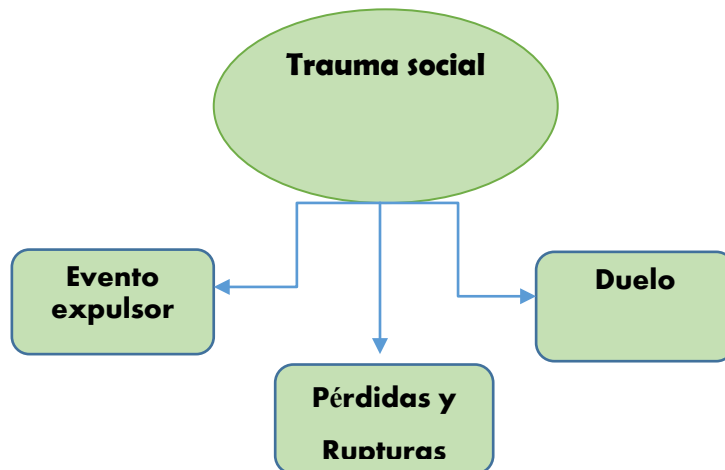
que es más que la suma de las partes. Se nombra la importancia de promover espacios que congreguen a las comunidades unidas por el dolor, para su adecuada elaboración, debido a lo arraigado que está la conjura de silenciar, invisibilizar y olvidar.

La tercera subcategoría describe el carácter transgeneracional del dolor, la transmisión y repetición que se da en las familias cuando no se habla del trauma. Las nuevas generaciones se las ingenian para mostrar a sus antecesores la tarea pendiente de elaborar los duelos.

Se evidencia de esta manera una dialéctica importante frente a las pérdidas de capital global que genera el desplazamiento: construir memoria a través del atestigüamiento, del hablar del trauma o aferrarse a las lógicas del silencio y el olvido que impiden un adecuado trabajo de duelo y prolongan los dolores que generaron las pérdidas de capital global.

3.2. El Evento expulsor, inicio de un camino

A continuación se muestran las diferentes categorías que caracterizan al trauma social en la población estudiada.



La primer categoría explorada dio cuenta de expresar de manera constante el Evento Traumático por parte de los entrevistados, evento que desencadena el desplazamiento. El acontecimiento que los expulsa de sus lugares de origen hace referencia a esa experiencia violenta específica generada por personas o grupos externos, directa o indirectamente que llevan a la persona a decidir moverse del lugar de donde viven a otro lugar en contra de su deseo. Este suceso deja una huella importante en la mente de las personas que los mantiene atados a dicho suceso, dividiendo la vida en un antes y un después. Se evidenciaron varias razones por las cuales esos eventos violentos desencadenaban la expulsión de sus lugares de origen: Por temor y negativa al reclutamiento de menores de edad, por amenazas que contenían un plazo límite para dejar el lugar de residencia, por la muerte de un familiar o vecino cercano o por la violencia generalizada en los contextos donde se vive. Esto se manifiesta en los siguientes fragmentos de la población estudiada:

“Soy desplazada de un corregimiento de Santa Rosa de Osos por amenazas de grupos armados, nos metían cartas debajo de las puertas amenazando que si no nos íbamos nos mataban” (...) “Tuve problemas con grupos armados, llegaron a la parte donde estábamos, mataron 4 personas, 3 de ellos familiares, no sabemos quién ni por qué lo hicieron, simplemente pasó... Cuando esto ocurrió decidí venirme a Medellín” (Entrevistado 4, 38 años, Medellín)

A partir de estos relatos se evidencia la encrucijada a que se ven sometidos las personas, previas al desplazamiento: irse o quedarse, que viene a convertirse en un sentido más radical y realista en: la vida o la muerte.

El desplazamiento, como se describe en numerosos informes es una respuesta de protección frente a la sensación de riesgo extremo y de vulnerabilidad física a raíz de un evento donde se siente en juego la vida (ACNUR 2013); CODHES 2012; Grupo de Memoria Histórica, 2011). Las continuas amenazas de muerte y la narración extensiva de los horrores descritos por quienes presenciaron cualquier hecho de violencia como torturas y asesinatos generan un miedo generalizado en la población que no se siente segura y por esta razón empieza a modificar y a alterar drásticamente no sólo sus actividades productivas, sino sus formas de sociabilidad y hasta la intimidad de su vida cotidiana, que los lleva a dejar sus lugares de origen.

Lo primero que se imponía en las entrevistas era la narración del evento expulsor, ese evento inicial que los ubicaría en un nuevo lugar; el de sujetos en situación de desplazamiento. Era lo primero que se nombraba y que para ellos estaba estrechamente relacionado con su nueva condición. *“Antes era un campesino, ahora soy un desplazado, y todo por el día aquel en que llegaron los grupos a matarme, ese día jueves a las 5:00 de la tarde es difícil olvidar y es lo primero que se me viene a la cabeza cuando me preguntan por qué ahora soy desplazado”* (Entrevista 12, 40 años, Medellín)

Las emociones que se evidenciaron en la población entrevistada alrededor del evento fueron de rabia, miedo, desconsuelo, rencor y dolor. Incluso se observaron varios casos de personas que vivieron hasta dos eventos expulsores, es decir, un doble desplazamiento, y ellas se permitieron hacer algunas apreciaciones acerca de la magnitud de los eventos: *“Mi segundo desplazamiento fue por la violencia con los niños, me los querían tomar como “carrito” (transportadores de droga), la cosa no fue conmigo si no con ellos...este segundo desplazamiento no me dio tanto dolor como antes, como ese primer momento que me fui con mis hijos sin saber para donde ir”* (Entrevista 3, 45 años, Medellín)

La categoría evento expulsor posee dos subcategorías que se ilustran con en la siguiente gráfica:

Categoría 1: Evento Expulsor



3.2.1. La afectación colectiva del evento expulsor

Esta subcategoría se denominó *Afectación Colectiva*. Ante la magnitud del evento expulsor se evidenció cómo el desplazarse afecta no sólo a un individuo, sino que muchas veces afecta a la familia, incluso, ésta tiene que abandonar sus tierras así la amenaza inicial haya sido a un sólo miembro de la familia; y puede seguir la cadena, afectando a amigos y vecinos y a la comunidad en general.: *“Vivía con un tío en la vereda las Changas del municipio de Necoclí, Antioquia, me fui para allá porque la vida era más económica, invertí mis ahorros en ganado, a los 4 años de estar trabajando con el tío llegó un grupo que pasaba por allá de vez en cuando y le dijeron al tío que querían que yo trabajara con ellos, me llamó un señor del grupo y me dijo que trabajara con ellos y yo les dije que no podía y llamaron a mi tío y le dijeron que le desocupara la finca que no me podía tener allí y él se negó, y después le dijeron a mi tío que tenía 8 horas para que desocuparan la finca toda la familia y hasta los vecinos de por ahí”* (Entrevista 1, 28 años, Medellín)

El evento expulsor por lo general no afecta solo a una persona, afecta su círculo cercano. El psicólogo Nelson Molina en uno de sus textos plantea (2010) que en relación al Conflicto Armado no se debe reducir solamente a hablar de la diada víctima-victimario. Él propone hablar de ofendidos-ofensores-afectados. Este planteamiento brinda elementos en relación al tema que se está abordando, que en el evento expulsor los ofendidos son los desplazados; los ofensores los grupos armados ilegales y los afectados vendrían a ser todas las personas que indirectamente padecen las consecuencias de ese evento. Puede ser la comunidad que se queda en el sitio donde ocurrió el desplazamiento y que viven sentimientos de desprotección, de miedo, vecinos que por estar alrededor de la persona amenazada se les obliga a abandonar su casa. *“Nos desplazamos porque mataron a unos primos de mi esposo y nos dio miedo que fueran a seguir con la familia,*

la cosa se puso maluca y nos tocó irnos para el barrio San Cristóbal, que es un corregimiento”
(Entrevista 8, 40 años, Medellín)

Es importante mencionar que una de las estrategias de los actores del conflicto es generar miedo y desconfianza en la población.: *“Nos mataron un hermano, teníamos una finca grande, entonces llegaban los paramilitares, se beneficiaban de los cultivos, y cuando se iban, llegaba la guerrilla, hacían lo mismo, ya los unos nos indilgaron que le ayudábamos a un grupo y el otro decía que también ayudábamos al que se había ido, éramos 8 hermanos, quedamos 7, nosotros nos quedamos allá y no sabíamos que hacer por miedo, teníamos los animales, cultivos y todos, pero mi mamá optó por que nos viniéramos, porque mis hermanos crecieron y un grupo quería reclutar a mis hermanos y el otro grupo quería reclutar a las mujeres, las AUC quería reclutar a los hombres y la guerrilla a las mujeres, a mi mamá le dio mucho miedo y nos fuimos viniendo de a poquitos para Medellín”* (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

La población abordada, no nombró en sus relatos, que hayan recurrido a otras instancias gubernamentales para evitar el desplazamiento, sólo algunos expresaron que le nombraron algo a los ofensores. Evidenciando así, el poderío absoluto de los grupos armados ilegales en sus zonas de residencia y donde se impone la protección de la vida propia y de los más cercanos a través de la marcha a otros lugares con la incertidumbre propia de enfrentarse pronto a lo desconocido. *“Llegó un hombre que no sé qué grupo armado era, me dijo que me daba media hora para desocupar el pueblo, le pregunté la razón por la que tenía que desocupar y me dijo que no me podía dar esa información, que sólo que si me quedaba no respondían por mi vida, que corría grave peligro, le dije que cómo iba a salir tan rápido...”* (Entrevista 5, 28 años, Medellín)

Los grupos armados ilegales son actores de un Conflicto que evidencia una lucha de poder, y genera en sus víctimas un sentimiento de impotencia que va desde lo individual hasta lo comunitario, y unas emociones que encuentran pocas vías para darle un trámite pacificador. Es lo denominado por Hellinger (2005), el miedo escondido en el silencio, lo cual sumado a la impotencia y al temor a lo desconocido generan un fenómeno que, paradójicamente se podría nombrar como: lo que no tiene nombre. De esta manera el drama del desplazamiento enfrenta a sus víctimas a un camino incierto, anónimo, inseguro.

3.2.2. Lo que no tiene nombre

El acontecimiento expulsor, por su carácter violento e intempestivo, hace candidatos a sus víctimas a la vivencia de un evento traumático, en tanto ese suceso violento genera una herida en las personas, entendiendo herida como: “una destrucción violenta de la integridad” (Langle, 2009). El trauma implica estar expuesto a la muerte o a una situación grave que produce una reacción subjetiva intensa de temor, desamparo y horror. El trauma es una confrontación con la dimensión impresionante, sobre-exigente y abrumadora de la vida, además habla del dolor que se vive en una fuerza y un dolor paralelo y genera un aumento significativo el daño vivido. En este sentido el siguiente relato ilustra el carácter traumático que puede tener el evento expulsor. *“Nos dieron 24 horas para que nos fuéramos. Operaban la negra Karina y las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), uno en un negocio le vende al que llego, eso generó un conflicto muy tremendo porque decían que le colaborábamos a un grupo o a otro, nos vinimos dejando todo, eso sí, trayendo una herida grande que nos llegaba hasta los huesos, no entendíamos que pasaba, solo sabíamos que la muerte estaba cerca si no huíamos”* (Entrevista 6, 55 años, Medellín)

No sabremos el nivel ni profundización del trauma, pero si evidenciamos que el evento expulsor, genera una desconexión en el población desplazada, marca sus vidas en un antes y un después.

La poetisa argentina-canadiense “Nela Río”(2004), de una manera artística, prestó palabras a este tipo de experiencias diciendo:

Quiero cerrar los ojos, ¡que no responden!, la sombra abominable avanza cerrándome todas las salidas, mis pies hielos aterrados, intentan moverse para que el contacto no los aniquile!, miro, miro su boca extravió insondable, pareciera que la vertiente desbaratada me arrastrara, y no sé a dónde va sombra, agua, horror, si ésta pesadilla de todas las vigiliass tiene un fin o si la llegada es eterna.

Lo que lo hace tan difícil al desplazamiento y también al trauma es la falta de salida. La incomprendibilidad de tener que vivir con una realidad tan poderosa e incontenible, siendo su juguete abandonado al puro azar, y de tener que ver la vida establecida en la volubilidad y la arbitrariedad destructiva. La idea de que tendríamos algún control parcial sobre el mundo, es golpeada con una seriedad, brutalidad y crudeza que simplemente no teníamos por posible, no entendemos por qué es así. Toda esta ciencia y tecnología con la que hemos “domesticado” al mundo, nuestra cultura y civilización con la que hemos servido al mundo, se vuelve infantil y tenemos la vivencia de vivir entre castillitos de arena, pone todo en otra dimensión, que no podemos comprender. (Langle, 2009): *“Lo que nos pasó a nosotros, es algo horrible, no hemos podido comprenderlo, mejor dicho, es como si no tuviera nombre, es algo traumático”* (Entrevista 14, 20 años, Medellín)

¿Todo evento expulsor es un evento traumático? Los resultados muestran que en el caso de la población estudiada los eventos expulsores violentos generaron una herida psíquica en ellos, que sobrepasó sus recursos para enfrentar la situación. Y es que en la realidad humana, el trauma tiene un lugar, es una herida en el alma, es una forma de sufrimiento.

Sin embargo, siguiendo a Baró (1992), no se puede afirmar que todo evento violento puede devenir en trauma para el sujeto, eso dependerá de las particularidades y el contexto de cada individuo. Aunque con la investigación se podría nombrar que el desplazamiento tiene unas particularidades que hace que las personas que lo padecen se sometan al trauma.

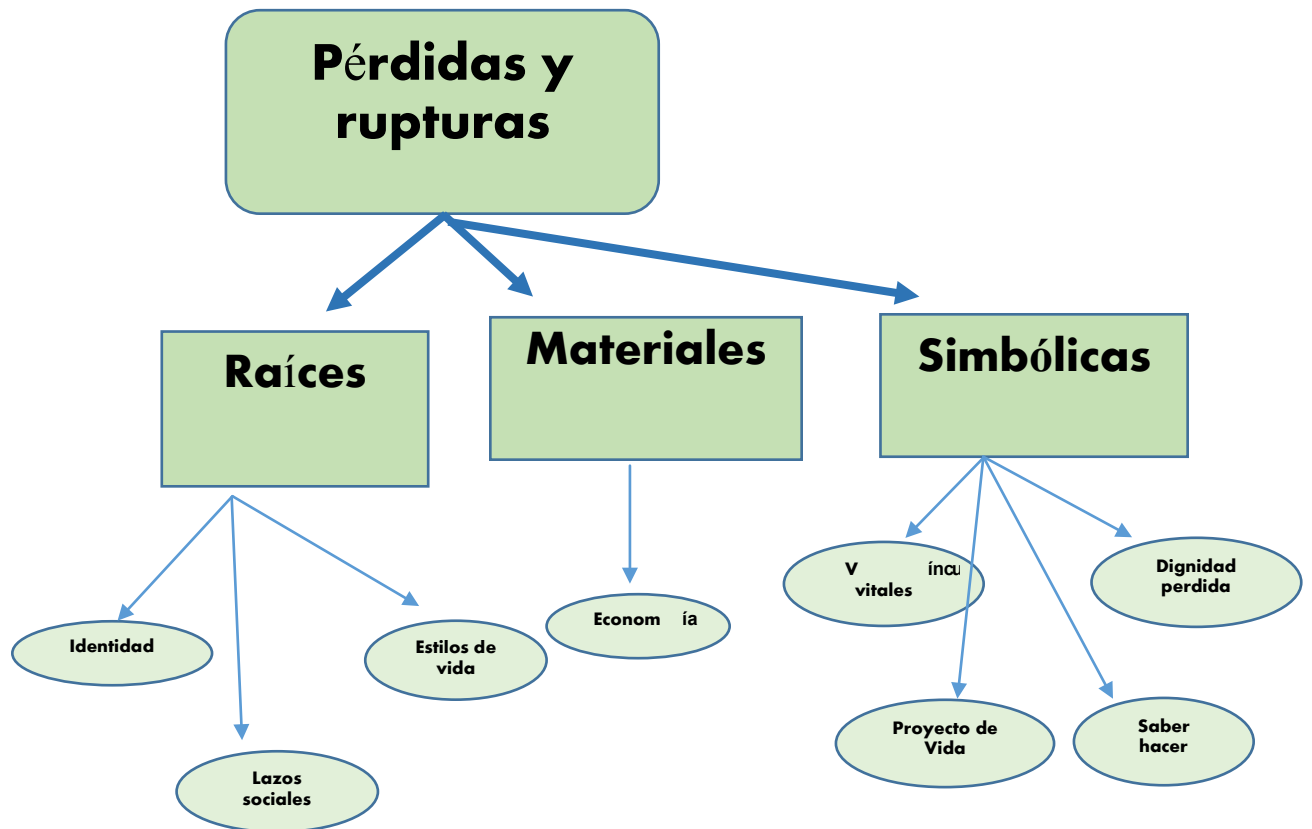
Lo particular del proceso investigativo fue esa necesidad de narrar el hecho traumático por parte de los entrevistados, como si con eso también se aliviara un poco el dolor. En esta línea el historiador Dominick LaCapra plantea que en relación a la experiencia traumática, la producción de conocimiento tiene siempre el potencial de ser simultáneamente una forma de atestiguamiento y un trabajo de duelo (2001, p 45). Justamente esta fue la dinámica que se vivió en la investigación donde la narración del acontecimiento y la elaboración de duelo se hilaban en uno solo: *“Yo pensaba que ya este dolor se me había quitado, ahora que hablo nuevamente de la forma como nos desplazaron esos delincuentes me doy cuenta que estaba engañada, que el dolor sigue y que tengo que seguir buscando la forma de dejar se soltar ese dolor”* (Entrevista 11, 58 años, Medellín)

CAPITULO IV

4. Pérdidas y rupturas. El desplazamiento forzado: El irse.

La segunda categoría con sus respectivas subcategorías se puede presentar de la manera siguiente:

Categoría 2: Pérdidas y rupturas



Inmediatamente después de relatar el evento expulsor, en las entrevistas se imponía el tema de lo que se perdió a raíz del cambio, del abandono de algo valioso y que se extraña, una vez se ven alejados de ello. En diferentes estudios se ha valorado que el desplazamiento impone

pérdidas considerables en muchos aspectos. Lo que se intenta plantear en este momento del trabajo, es que en el desplazamiento, el sólo hecho de irse, tiene un costo no sólo económico, sino emocional, que por sí sólo, puede ser traumático. De allí que Pérez Foster, plantee en uno de sus textos, que la migración por sí sola ya es traumática (2001).

¿Qué es lo que se pierde cuando se decide irse? Desplazamiento, irse y pérdida son casi sinónimos para una persona que a causa del conflicto armado decide la mayoría de las veces dejar atrás sus raíces. Por eso, se plantea que el desplazamiento está estrechamente relacionado con las pérdidas. Con eso es lo primero con lo que se enfrenta el sujeto en situación de desplazamiento, una vez ya ha pasado el evento expulsor.

Hablar de pérdidas y rupturas puede resultar un tema complejo y más si se intenta dar cuenta de un estudio detallado de ello, por la gran cantidad de relatos existentes. Las poblaciones víctimas del desplazamiento forzado migran intempestivamente y dejan atrás sus actividades económicas habituales, sus lazos sociales, su estilo de vida y su identidad. Las manifestaciones de esta violación de sus derechos fundamentales y el cambio dramático en las condiciones de vida que enfrentan los hogares desplazados, generalmente se traducen en una situación de extrema vulnerabilidad. El desplazamiento genera la pérdida de la tierra, la vivienda y los activos de los hogares. También, ocasiona desempleo, marginación, el deterioro en las condiciones de salud, inseguridad alimentaria, desarticulación social y empobrecimiento. Así mismo, la condición de vulnerabilidad de los hogares desplazados se acentúa habitualmente por su proveniencia rural y su composición poblacional; en su mayoría mujeres cabeza de familia, niños y ancianos.

Generalmente, la valoración de las pérdidas se ha realizado desde un enfoque económico. Al producirse el desplazamiento forzado, la aproximación gubernamental a tal fenómeno se hace

insuficiente y menos abarcativa ante las consecuencias emocionales, familiares y sociales de este fenómeno, ya que contempla de manera limitada las pérdidas asociadas. Estas pérdidas se pueden describir, en términos bourdianos, como pérdidas de “capital global” que sufren las familias y comunidades desplazadas y sus integrantes. Tales pérdidas y las consecuencias emocionales son pobremente reconocidas por el sistema de salud y se dan en la población desplazada cuando salen forzosamente de su comunidad, como también al llegar a otra ajena, lejana y distinta.

Es importante precisar aquí, que independientemente de sus circunstancias y vivencias en las ciudades donde arriban después del desplazamiento, las personas acusan sobre sí historias ya cargadas de pérdidas y daños, que son nombradas como el “antes de”. Es lo que varios autores plantean como la profundización de las pérdidas (Bello, 2006; Molina, 2013; Muñoz, 2010; Ospina, 2013). En tanto en los lugares de origen ya se habían producido pérdidas de seres queridos producto del conflicto armado, pérdidas de animales, pérdida de la tranquilidad, incluso de sus derechos ciudadanos marginados a través de los años. Este fenómeno es observable mediante el siguiente testimonio. *“La violencia ya había llegado a la vereda mucho antes de desplazarnos, habían sucedido algunos asesinatos de vecinos, no éramos tan libres, ya los grupos armados agarraban nuestros cultivos y las gallinas y se las llevaban, ya no teníamos ni intimidad porque rondaban tarde de la noche por las casas”* (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

4.1. Pérdidas de las raíces

Esta subcategoría está relacionada con esos arraigos que identifican a una persona con una comunidad en particular, que al perderse se pierde la esencia que los caracterizaba.

Se divide en 3 partes: Reconfiguración identitaria, pérdida de los lazos sociales y de los estilos de vida.

4.1.1. Reconfiguración identitaria

“Mi vida era tranquila, ahora no sé...” “antes tenía qué comer, ahora subsisto” “antes, yo era y ahora no soy...” (Entrevista 7, 25 años, Medellín)

“Yo recuerdo que en el pueblo muchas personas me decían “Don Carlos“, ahora en las condiciones que estamos, la gente del barrio dice, “el desplazado aquel que vive en la esquina, y no es fácil ser llamado así, y no solo que lo llaman por ese nombre, sino que no me siento bien, por eso me demore para venir acá a hacer la declaración de desplazado, porque lo tratan como si uno fuera una persona de la calle” (Entrevista 13, 43 años, Medellín)

En los relatos se aprecia un daño en la identidad, antes eran sujetos reconocidos y respetados y ahora sienten que la sociedad los estigmatiza como población en situación de calle, se sienten discriminados y aislados. Una vez desplazados la construcción de sí, en relación con los otros, que corresponde a la sociedad y a las instituciones, se da en condición de desventaja social: “antes era y ahora no soy”, es decir, hay una identidad quebrantada por las circunstancias vividas.

La identidad es un sentimiento que se desarrolla basado en los vínculos con otros. (Ginber y Ginber, 1984). La identidad es una forma de estar en el mundo, más que un objeto que se tiene o no se tiene, es una respuesta relacional a un encuentro. (Castillejo, 2000). Es decir, la identidad es una construcción de sí a partir de la relación con los otros, que permite un relato biográfico de las personas y de los colectivos; no obstante, con el desplazamiento forzado se rompe la continuidad de dicho relato. Las expresiones descritas por los participantes de este estudio, en

sintonía con lo que plantea Muñoz (2010), hacen pensar como la imagen que las personas construyen de sí mismas, sus atributos y señales distintivas, son alteradas profundamente al perderse sus prácticas cotidianas ligadas al trabajo, al territorio, a las prácticas culturales y a los roles sociales, construidas en sus lugares de origen.

“Me siento como perdido en esta ciudad tan gigante, me siento extraño, es como si en el momento que me desplazaron de la vereda en la que vivía en Santa Rosa de Osos, me hubiesen cortado algo de mí, que se quedó allá y que ahora me tiene jodido y confundido” (Entrevista 12, 40 años, Medellín)

Esta pérdida que hace alusión a los elementos que configuran la identidad, se refieren a sentimientos de estar perdido, incompleto o inseguro de quien se es, se manifiesta como un estado de confusión fruto de un cambio radical en el lugar de vida de la persona, que se muestra como sensación de pérdida del sí mismo como lo expresa Worden (2004).

En este sentido es que parker (citado por González 2005) propone que el elemento final del proceso de elaboración de duelo es el restablecimiento de nuevos elementos de la identidad, lo que implica la aceptación de la pérdida y la construcción de nuevos vínculos afectivos con los lugares receptores.

4.1.2. Pérdida de los lazos sociales

Los vínculos sociales que se han construido a través de muchos años, de un momento a otro se quiebran radicalmente, por la separación inminente que implica el desplazamiento forzado.

La mayoría de la población estudiada viene de pueblos pequeños, donde todo el mundo se conoce, eso genera mayor arraigo, pero al momento del desplazamiento genera mayor dolor dicha ruptura. La pérdida de los amigos es una de las más sensibles *“no sé, uno se siente muy raro acá en la ciudad, todo el mundo es desconocido, tanta gente y uno sin poder entablar una conversación tranquila con alguien, por eso se hace más fuerte el extrañar a los amigos, a los compañeros de trabajo en el pueblo”* (Entrevista 15, 30 años, Medellín)

Las relaciones de las personas desplazadas con los que se quedan en los lugares expulsores se ven fuertemente alteradas por el dolor que sienten ambos ante la separación, que puede generar un auto distanciamiento, también por el miedo que se arraiga de tener contacto con una persona que hicieron ir del pueblo, en el caso de los que se quedan, o por miedo a que se enteren los grupos armados ilegales donde es el nuevo lugar de residencia de la persona desplazada. *“me tocó cortar toda comunicación que tenía con mi familia y amigos, era eso o poner en riesgo mi vida y la de mis hijos, fue muy duro porque no puedes hablar con la gente que quieres y necesitas, cuando tienes un problema tú lo hablas de una con los amigos más cercanos, en ese momento me todo frentear la situación con mis propios medios”* (Entrevista 5, 28 años, Medellín)

La pérdida de los lazos sociales es muy sensible en la población desplazada porque hay una ruptura con los vínculos construidos durante años y que resulta clave para sobrevivir en medio de la precariedad y para hacer frente a la adversidad (Memoria Histórica, 2013) .

En los lugares receptores, la construcción de nuevos vínculos de amistad y cercanía son complejos, porque son contextos donde pueden predominar ambientes de violencia, y por tanto de miedo y desconfianza, que influyen para estar a la defensiva con el otro. *“Cuando yo llegué a Medellín sentía el murmullo: ... Que quizá no éramos buenas personas... como a rechazarlo a*

uno, yo le conteste una vez a una pelada: “pero vos por qué hablás, si vos no me conocés a mí, no sabés qué clase de persona soy,” (Entrevista 15, 30 años, Medellín)

“Sí, acá se pierde mucho eso, como la amistad que uno tenía en el pueblo y la confianza en uno mismo para hacer nuevos amigos, las cosas acá no son fáciles por las bandas y combos que están en el barrio” (Entrevista 7, 25 años)

A partir del anterior relato se puede evidenciar como las relaciones basadas en la solidaridad y la confianza construidas en los lugares de origen se han visto fuertemente impactadas por la lógica de silencio y aislamiento que impone la violencia y la regulación de los grupos armados (Bello, 2004).

4.1.3. Pérdida de los estilos de vida

El cambio en las prácticas cotidianas y las nuevas formas de vida en el lugar de asentamiento también aparece como importante en la población entrevistada porque esto implica una ruptura con las raíces, con lo que se incorporó del contexto donde se vivía y se convirtió en una práctica propia. Se encontró que los estilos de vida de la población desplazada se ven seriamente afectados, ya que súbitamente cambiaron su cotidianidad y todo lo que giraba alrededor de ellos.

En esta línea es de destacar que es la pérdida de la naturaleza campesina la que más sobresale en los sujetos entrevistados: *“Extraño la libertad, el que uno pueda andar por el campo, nos íbamos a buscar leña, porque cocinábamos con leña”*(...) (Entrevista 4, 38 años, Medellín)

“El desplazamiento afecta mucho en lo económico, psicológico porque es muy diferente el cambio total del campo a la ciudad” (Entrevista 1, 25 años, Medellín)

Expresiones como éstas implican un cambio radical en el estilo de vida, ya que se pasa de ser un campesino en el campo, a ser un campesino en la ciudad, donde los espacios son muy reducidos para darle continuidad a la vida laboral que se basaba en el trabajo de la tierra. *“ahora vivimos con mis padres en una casa donde no se puede sembrar nada, donde no sé qué hacer todo el día encerrado...ya no soy un campesino, ya soy un desplazado, que no se para que me sirve, sino para estar en 4 paredes que me hacen sentir abatido sin hablar con nadie...”* (Entrevista 5, 28 años, Medellín)

Este relato es muy importante porque se podrían plantear aquí las tres pérdidas que se han nombrado en esta subcategoría.

4.2. Pérdidas materiales

Las pérdidas materiales hacen referencia, a pérdidas concretas, reales, como la casa, la tierra. A esas condiciones que permitían a la persona estar en un hábitat natural, que es lo primero que se ve afectado en el sujeto desplazado. El irse, implica, dejar todo atrás y marcharse con la sensación de perder todo.: *“Los grupos (actores armados) le echaron candela a la casa, a todo, quedamos sin nada, mi tío me dijo que me fuera para donde mi mamá o para Apartadó donde mi tía con la mera ropa que tenía puesta”*. (Entrevista 1, 25 años, Medellín)

En muchas ocasiones las personas desplazadas dejan atrás todas las adquisiciones materiales que han construido durante muchos años. La frase irse *“con la ropa que tiene puesta”* se usa coloquialmente para hablar de dejar todo, de una condición de desprotección, de

abandono por lo material, de pérdida. Esta frase implica para ellos un impacto emocional enorme porque muchas veces ese irse sólo con la ropa puesta no da lugar a preparación alguna, y además de la ropa que llevan sobre si, se puede plantear que llevan muchas cargas, ya no sus bienes materiales, sino cargas relacionadas con el dolor, el miedo, el enojo y la nostalgia de lo perdido.

En este sentido, en principio, las pérdidas de bienes materiales como viviendas, enseres, cultivos, animales y demás pertenencias aparecen como los daños más sensibles ocasionados a las personas y familias desplazadas.: *“Le dije que cómo iba a salir tan rápido, tenía mis animalitos, mi casa, me dijo que tenía que dejar todo”* (Entrevista 4, 38 años, Medellín)

Como se puede visualizar en este corto relato, el carácter intempestivo de la pérdida es impactante para la persona desplazada. Es como si los grupos armados que provocan el desplazamiento tuvieran claro que sacar a las personas de sus casas sin nada, les propina un golpe contundente a sus víctimas. Con respecto a las pérdidas de los bienes materiales, el que más se repitió según lo expresado por los entrevistados fue el de la vivienda. El abandono o pérdida de la vivienda es significativo y pocos hogares pueden acceder a nuevas residencias en el municipio receptor. Su pérdida no implica sólo un detrimento de su capital económico, sino que lo trasciende. Porque la vivienda está asociada a la idea de seguridad, estabilidad, autonomía, prestigio. *“Da tristeza tener que abandonar la casita donde uno creció, y me tocó por proteger la vida mía y de mis padres, ahora vivo de arrimada en la casa de una hermana en (el barrio) Robledo... la casa que teníamos en el pueblo no era mayor cosa, pero era nuestra casa, se sentía uno bien en ella, ahora que no la tenemos y nos toca enfrentar la ausencia de un espacio propio lo hace sentir a uno totalmente en la escasez, en la pobreza absoluta”* (Entrevista 5, 28 años, Medellín)

Coloquialmente se dice “tener casa no es riqueza, pero no tenerla es una gran pobreza”, los dichos y refranes son reflejo de la sabiduría y sentir popular, expresan los sentimientos más puros y honestos de la gente que los adopta. Esta frase popular encierra el valor simbólico que significa para el campesino tener una casa, cómo esto da protección, da pertenencia, está en la línea de lo que se le heredará a futuras generaciones. Adquirir vivienda en la ciudad es muy difícil para la mayoría de las familias que llegan desplazadas, razón por la cual, deben acudir a vivir con familiares o amigos en situaciones de hacinamiento o a la toma de terrenos y a la utilización de “cambuches” (casas improvisadas), situación que los coloca como “ilegales y transgresores” y los hace víctimas de las acciones jurídicas y de desalojo físico por parte de las autoridades y de la fuerza pública.

“Cuando me vine del Carmen de Viboral, me fui a vivir en casa de una hermana donde estábamos todos apretados, fue tanta la vergüenza con el esposo, con ella y sus hijos que apenas pude trabajar y recibir algún dinero me fui a hacer una casita en un barrio de invasión donde me lleve a vivir a mis hijos” (Entrevista 13, 43 años, Medellín)

Sumado al tema de la vivienda, es de resaltar que otro tema muy recurrente en la población desplazada y sobre todo la de carácter campesino, es el dinero. Ellos hacen referencia a la ciudad como sinónimo de dinero “*que en la ciudad todo es dinero*”. La vida urbana se desenvuelve a través de lo económico, lo que necesitas tienes que pagarlo. Sin querer decir que antes de los desplazamientos estas poblaciones no utilizaran el dinero, lo que sucede, es que, las dinámicas urbanas, hacen que paguen por recursos o alimentos por los que antes no pagaban, este es el caso de elementos que se obtenían al cultivar o el agua misma, es inaudito tener que pagar todos los días una suma de dinero –que para ellos es considerable- para poder tener agua

para cocinar o pagar un arriendo de una vivienda (todos los campesinos, antes de los desplazamientos generalmente poseían viviendas, la gran mayoría más grandes y más cómodas que las que les ha tocado pagar para vivir de forma hacinada). *“la vida antes era más fácil, vivíamos tranquilos, teníamos casa propia, no nos faltaba nada, en este momento nos toca pagar arriendo, ¡quien lo creyera!, pagar un arriendo para vivir hacinados, en unas condiciones muy duras para todos y donde todo cambia”* (Entrevista 5, 28 años, Medellín)

Los campesinos en sus lugares de origen practican la cultura del intercambio, del cultivo de elementos de la canasta familiar, de los recursos naturales, de la posibilidad de vivir sin luz, sin agua potable y sin alcantarillado, y esto no genera problemas para las familias, en la ciudad, esto sí es ya un problema, incluso una ocupación de salud pública, y una implicación económica significativa.

Los siguientes recortes de entrevista son contundentes para el tema expuesto: *“Hay que tener dinero hasta para comprar un vaso con agua.... uno como campesino es muy duro la ciudad, todo es plata, económicamente duro”*(...) *“Mi papa vivía de un jornal de lo que resultara, no faltaba la comida, y solventaba las necesidades, cultivábamos, teníamos animales, acá en la ciudad tenga o no plata hay que sobrevivir de cualquier manera... acá todo es difícil, todo es plata, plata”*. (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

El tema de la vivienda y el dinero se imponen en la realidad de la persona desplazada, por esta razón la ayuda requerida tiene que ver con aspectos materiales como un lugar donde vivir, el principal apoyo que reclaman es en lo económico, es lo más urgente, en detrimento del apoyo emocional y psicosocial, y ahí es donde se visualiza que todas las ayudas gubernamentales se enfocan a esas necesidades. Este asunto evoca inmediatamente la pirámide de las necesidades

humanas descritas por Abraham Maslow (1991), donde en primer escalón se encuentran las necesidades básicas, referidas a la alimentación, a tener una propiedad privada.

Pese a los esfuerzos estatales y no estatales para expandir la asistencia a la población desplazada, sus condiciones en los lugares de recepción son bastante precarias. Pocas familias se vinculan a los mercados laborales, y su ingreso exiguo ubica a casi todos los hogares bajo la línea de pobreza.

4.3. Pérdidas simbólicas

Al hablar de pérdidas materiales inmediatamente va acompañado de las pérdidas simbólicas. El asunto generalmente no es la pérdida material, es lo que representa lo material, es el apego a lo material. Por esa razón diversos autores plantean que en el desplazamiento lo que se evidencia es un despojo de lo más íntimo y entrañable, el despojo de algo que no sólo tiene un valor material, sino también un valor esencialmente subjetivo: sueños, amigos, relaciones intersubjetivas, configuraciones de su territorio, redes sociales, entre otros. (Gallo 2008, Lozano 2008).

En esta línea Bello plantea algo muy valioso y es el deslizamiento entre el despojo económico y el despojo simbólico, el cual se genera a partir de la pérdida de los bienes materiales:

Los bienes materiales hicieron parte de la identidad personal y familiar, en tanto a partir de ellos era posible el reconocimiento de la capacidad de trabajo, de esfuerzo, de la responsabilidad y de la honorabilidad de las personas. De tal suerte que su pérdida no implica sólo un detrimento de su capital económico, ya de por sí significativo e

importante, sino de un capital simbólico que en la experiencia de los desplazados es significado como el despojo de los sueños y los esfuerzos y el despojo de su fuente de dignidad, de respeto y de reconocimiento social. (2009)

4.3.1. Pérdidas asociadas al saber hacer

La llegada a las ciudades confronta fuertemente a las personas con sus trabajos tradicionales y que fueron la fuente de subsistencia históricamente. Viviendo en medio de escenarios ajenos, como una ciudad o un pueblo; alejados de su ambiente comunitario y de producción, sin recursos económicos y muchas veces con las familias fraccionadas, estos campesinos fueron obligados a rediseñar su hacer en el mundo, su estar –entendido como prácticas- tuvo que ser modificado y re orientado por algunas estrategias que intentaron reducir los efectos de todo lo anterior.

Los saberes relacionados con el trabajo agrícola y el cuidado de los animales principalmente, resultan poco útiles en la ciudad y los obliga a buscar fuentes de sustento lejanas de las conocidas.

“Mi vida ha cambiado, en cuanto al trabajo, ya no trabajo al campo, si no acá en oficios varios, en casas de familia, ya llevo 6 meses sin trabajo, allá en el campo siempre había trabajo”. “yo llevo alrededor de 3 meses y he regado hojas de vida, soy bachiller, estudie en el sena, ha sido muy difícil conseguir empleo, horrible, estuve una oportunidad de trabajar en Comfama y me preguntaban que quien me recomienda, quien me conoce, es hija de quien, puede uno tener las capacidades que sea ser horrado, capaz, trabajadora y no sirve porque no es

fulano, eso me pone triste, porque no he podido conseguir empleo.” (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

Las habilidades y saberes construidas y fomentados por generaciones. Aquellas que eran a su vez fuente de identidades y roles, resultan “descalificadas” y con ello también destruidos los esfuerzos por “ser alguien, ser útil, ser capaz” y en particular para los hombres adultos, impedida la posibilidad de cumplir con el rol histórico de proveedor económico del hogar (Ospina, 2013) lo cual afecta de forma directa su autoestima, por no lograr cumplir la función asignada desde lo social y lo familiar. En el caso de las mujeres, también se ven tocadas en su estima propia, ya que a pesar de sus esfuerzos por adquirir nuevas competencias en la ciudad, siguen sin poder desempeñarse en lo que saben hacer y tener una función laboral que les dé un lugar.

En este aspecto, ha sido reconocida la importancia de los saberes femeninos en el ámbito doméstico, como la preparación de alimentos, el cuidado de niños y la limpieza, habilidades que les permiten sobrevivir y que trastoca significativamente los roles familiares.

Con respecto al saber hacer es importante nombrar que en la ciudad cada quien tiene una función desde el rol social que desempeña, es empresario y genera empleo, es empleado y presta un servicio determinado. La población en situación de desplazamiento, en el campo tienen una función de cultivar, de sostener la tierra, de explotarla, y desde ese hacer aportan a la cadena económica, ahora han perdido esa posibilidad, llegan a la ciudad como una carga, sin saber prestar un servicio en este nuevo contexto, sin una función clara, legítima y deseada en el entramado social y económico.

“Yo cogía café allá, todas las cosechas de café...Me siento muy mal de no poder estar en mi casa, en la huerta, donde sembrábamos, acá en un segundo piso no se

puede sembrar nada, vivimos muy estrechos". (...) (Entrevista 4, 38 años, Medellín)

"toda la vida fui criado en el pueblo y acá todo es difícil, es muy duro conseguir empleo"
(Entrevista 1, 25 años, Medellín)

Las pérdidas relacionadas con el saber hacer también arropan unas pérdidas simbólicas, sobre la población desplazada, que tienen que ver con ese trabajo que les daba identidad y reconocimiento social. (Bello, 2009).

4.3.2. Ruptura de vínculos vitales

La gran mayoría de los casos estudiados en la presente investigación, han reportado cambios significativos en la estructura familiar a partir de los hechos violentos que les obligaron a desplazarse, así como consecuencia de enfrentar difíciles e inestables condiciones de vida en Medellín con las cuales aún permanecen viviendo.

Los cambios en la estructura familiar obedecen principalmente al hecho de haberse presentado asesinato de familiares o vecinos (pérdidas humanas) sucedidos antes del desplazamiento. Un número importante de personas huyeron de sus lugares de residencia ante esta situación por lo cual sintieron que su integridad física estaba en riesgo. El asesinato de familiares es la pérdida más ostensible, dramática e irreparable de las personas desplazadas (Bello, 2006). En tanto es una pérdida real, contundente y no hay el tiempo necesario, ni los rituales que ayuden en la elaboración de dicho duelo.

El asesinato de un ser querido no solo es la única manera de dar cuenta de la ruptura de vínculos vitales, también, se destacan las separaciones y los distanciamientos emocionales y

físicos con otros miembros del sistema familiar, así como otras pérdidas humanas sucedidas luego de estar viviendo en Medellín.

“Las AUC querían reclutar a los hombres y la guerrilla a las mujeres, a mi mamá le dio mucho miedo y nos fuimos viniendo de a poquitos (para Medellín), solo se quedó un hermano menor que estaba estudiando y lo mataron, porque fue el único que se quiso quedar, como mi papá también se quedó, a los días mi papá murió, estuvo muy afectado por el desplazamiento de nosotros y ver la separación de la familia, se deprimió, se sentía solo, le dio un derrame cerebral” (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

De lo que se trata en este apartado es de visibilizar que uno de los aspectos altamente afectado por el desplazamiento es la familia, la cual en algunos casos se evidencia que puede generarse lazos de solidaridad, unión entre ellos, en general ocurre una inevitable fragmentación familiar. Y es que una de las estrategias del conflicto armado es separar, es el rompimiento de los vínculos, fisurar, crear desconfianza (Comisión Nacional de Reparación, 2012). La vida en familia, como proyecto vital de afecto, dignidad, diálogo y formación es amenazado y queda altamente vulnerado ante la impotencia generalizada que impone el desplazamiento a padres, madres, hermanos, hijos, quienes, como se ha documentado a lo largo varios informes y estudios (CODHES, 2012; Bello, 2006; Ospina 2013) no en pocas ocasiones tienen que optar por la separación familiar en aras de su sobrevivencia, incluso cuando el desplazamiento se origina en amenazas directas, la fragmentación familiar y la ruptura tajante con el lugar de origen, hacen parte de las medidas de protección.

Las familias desplazadas se enfrentan de esta manera a unas dinámicas de separación, de rupturas, visibles en estos relatos:

“Todos nos tuvimos que separar, luego del desplazamiento, unos se fueron para Cali, otros nos vinimos para Medellín” “A mi esposo le toco quedarse en el albergue 15 días y estoy de arrimada donde mi hermana... Yo me quedé 15 días en Belén, vi que los niños no podían estudiar, no podía bajar al centro, ahí decidí irme para donde mi hermana, por la violencia, a los niños los estaban sacando de la escuela y me dio miedo” (Entrevista 2, 29 años, Medellín)

“La familia está muy dividida, mi hermano menor guarda mucho resentimiento por la separación de la familia” (Entrevista 15, 30 años, Medellín)

El conflicto armado y del desplazamiento forzado afectan directa y/o indirectamente a todos los miembros de la familia, prácticamente ninguno puede estar exento de sufrir daños e impactos importantes, sin embargo, un grupo especialmente afectado por las situaciones continuadas de violencia han sido las mujeres. Sus vidas y su rol como madres, hermanas, esposas, abuelas han tenido que adaptarse a las circunstancias que el conflicto y el desplazamiento les imponen. No es gratuito que el 82% de la población entrevistada hayan sido mujeres y sean ellas las que más solicitan ayuda en los centros destinados para la atención a la población desplazada. En este sentido se puede hablar de unos daños desde una perspectiva diferencial, donde una situación afecta más un género que otro. *“yo pienso que a mí como mujer me ha tocado muy duro, a mi esposo lo asesinaron, pero yo no podía morirme con él, me duele mucho su partida, pero me dejó con 3 hijos que tengo que sacar adelante cueste lo que cueste, yo siempre he dicho que nosotras las mujeres somos las que tenemos una gran responsabilidad con nuestros hijos y no solo de cuidarlos sino de trabajar para sostener la familia” (Entrevista 3, 45 años, Medellín)*

El desplazamiento forzado, el cual puede ocurrir luego del asesinato de esposos, hijos y familiares, implica para muchas de ellas asumir una sobrecarga de responsabilidades que van desde continuar con el rol de cuidadoras y responsables de la crianza, hasta el de proveedoras y garantes de la seguridad de los miembros de la familia, en especial de los hijos. (Grupo Memoria Histórica, 2013).

Estas mujeres, víctimas de la fragmentación familiar, que ahora son cabeza de familia, además de implicarle un cambio de rol, les obliga a invisibilizar su propia situación emocional: *“la vida no te da tregua, cuando me vine desplazada, no me dio ni tiempo de llorar y echarme a la pena por lo horroroso que habíamos vivido, porque tenía que mostrarle fortaleza a mis hijos y sobrevivir como fuera posible”* (Entrevista 11, 58 años, Medellín)

El proyecto vital familiar cambia, muchas veces reduciéndose a la supervivencia, con lo cual se debilitan las dinámicas familiares y las mujeres quedan más expuestas a la violencia. La muerte ha permanecido en la memoria de estas personas a lo largo del tiempo de manera dolorosa y crónica alterando de alguna forma el tránsito adecuado de la elaboración del duelo y la generación de narrativas que promuevan la incorporación de dichos procesos como parte natural de la vida. Lo anterior sucede principalmente por la ausencia de respuestas claras y oportunas en cuanto al esclarecimiento de la verdad frente a los hechos que procuraron la muerte de estos familiares de manera violenta, la identificación de los responsables, la aplicación de la correspondiente sanción y las acciones de reparación. También, por la ausencia en la aplicación de medidas que restablezcan o garanticen la seguridad de las mujeres y sus familias, anulando el fantasma del perseguido, de la retaliación por parte de los grupos armados, sobre ellas.

4.3.3. Pérdida de proyectos de vida: individuales, familiares y comunitarios

Las pérdidas de la tierra, sumado a la pérdida del saber hacer y la ruptura de vínculos vitales, generan un cambio casi inevitable en los proyectos de vida, en los sueños y planes que han construido las familias a través de los años.

“Yo vivía muy bueno gracias a Dios, todos en la casa, todos trabajábamos, la vida era buena, no mantenía ese resentimiento, esa amargura con nadie, y ahora ver que uno cada vez más viejos, enfermos y saber que uno con lo que tenía pudo haber tenido un futuro bueno y dejar todo por otro, de todas formas la vida sigue,” (Entrevista 6, 55 años, Medellín)

Tras la experiencia de desplazamiento forzado toda dimensión humana ha sido trastocada: lo individual, lo familiar, lo comunitario, lo simbólico, lo económico y lo político; todo soporte identitario se lesiona y se plantean serias dificultades a la población para mantener sus expectativas y sueños de vida. (Bello, 2004) Individualmente se debe renunciar a la familia, a los amigos, a los amores, a la escuela, al colegio, al parque, a la organización. Se renuncia a lugares, tiempos, relaciones y valores que dan sentido a la vida y que permiten la afirmación de la identidad con relación a algo que se quiere ser: mamá, papá, líder, pareja, artista, profesional.

Los resultados revelan, además, que el desplazamiento genera obstáculos para la conformación de organizaciones comunitarias e implica la destrucción de las redes sociales y del capital social, los cuales son fundamentales para minimizar los riesgos y mitigar las consecuencias de los choques externos, así como para posibilitar la toma de decisiones en comunidad y el desarrollo de proyectos de vida, desde este punto de vista, se plantea que las personas desplazadas logran establecerse en el sitio que los ha recibido, deben iniciar una segunda fase del desplazamiento, que se caracteriza por la posibilidad y necesidad de proyectarse hacia el futuro, lo cual implica el despliegue de sus mecanismos adaptativos y del recobro del

control para hacer frente a situaciones. Las personas desplazadas pierden, en la mayoría de los casos, el horizonte, están desorientados en cuanto al futuro por el quebrantamiento de su proyecto de vida (Meertens, 2002). Por la falta de opciones, las personas desplazadas, se centran en el momento presente, como alternativa para sobrevivir, tal como se evidencia en el relato de un entrevistado.

“Hace mucho tiempo que no tengo proyectos futuros, solo pienso es en el hoy, ni siquiera me da tiempo de acordarme de lo que me paso a mí y a mi familia” (Entrevista 14, 20 años, Medellín)

Los proyectos de vida familiar igual se modifican, antes se podía direccionar más la vida de familia deseada, ahora, se limitan a la supervivencia, sobrevivir ocupa toda la energía vital, en detrimento del vivir. De esta forma, la persona desplazada pierde su proyecto de vida, experimenta sentimientos de soledad y estados de infelicidad, en general se puede visibilizar una parálisis de su existencia.

Cabe aclarar que dependiendo del tipo de comunidades y la intensidad del evento violento, se generaran distintas respuestas, en algunos casos se cohesionan los lazos de la población, mientras que para otras existe una dificultad para rehacer su proyecto de vida, establecer relaciones de con los otros, e integrarse a la vida familiar. “Las respuestas de las comunidades dependerán también de sus pautas culturales, y en este sentido, de la significación particular que den a los hechos, lo cual está mediado por sus creencias religiosas, sus opciones políticas”. (Manrique, K., Martínez, M. & Turizo, Y. 2008 p.50).

Con respecto a la pérdida de los proyectos se encontró que en el lugar de origen algunas personas eran líderes, tenían el reconocimiento para hacer algo por otros, para movilizar dinámicas sociales, ahora eso se ve bastante limitado. Estas personas tratan de no juntarse para

no ser reconocidos, de no participar para no seguir siendo señalados. Se trata entonces de construir una identidad ante otros para no ser agredidos aún más. *“En Puerto Valdivia, el pueblo donde yo vivía, yo lideraba muchas cosas que tenían que ver con los campesinos de la zona, tenía mucho contacto con la gente de la Alcaldía Municipal, y tenía poder de convocatoria porque la gente creía en lo que yo hacía por ellos, una vez desplazado, acá en (El Barrio) San Javier empecé también a liderar cosas, porque usted sabe que lo que a uno le gusta lo hace en cualquier parte, pero acá las cosas cambiaron, como los grupos (Armados Ilegales) saben que uno es desplazado, lo miran con recelo y varias veces me dijeron que andará con cuidado, que no me creyera el salvador del barrio...la cosa se complicó aún más cuando una bala perdida hirió a mi hija, empecé a salir por televisión, a denunciar el caso y me hicieron salir del barrio”* (Entrevista 12, 40 años, Medellín)

“a mí me gustaba liderar muchos proyectos de emprendimiento con las mujeres del pueblo, me sentía útil, le servía a la gente, en cambio ahora acá en la ciudad toca es empezar de cero, da rabia uno construir muchas cosas y que venga otra gente a destruirle la vida a uno”. (Entrevista 15, 30 años, Medellín)

4.3.4. La dignidad perdida

“Nosotros no merecemos estar en albergues, viviendo amontonados como animales, eso es indignante, y más indigno es, que lo hayan sacado a uno de la casa que heredó de la familia solo porque a un grupo armado se le dio por decir que éramos colaboradores de la guerrilla, porque quería quedarse con nuestros hijos, y quedamos mi esposa y yo en una encrucijada, o la dignidad o la muerte...” (Entrevista 11, 58 años, Medellín)

Todo ser humano, sea cual sea, posee una dignidad propia, inalienable, en el sentido inequívoco que Kant le dio a este término: aquello que está por encima de cualquier precio y que no admite equivalente alguno, pues no tiene un valor relativo sino absoluto. (De Koninck, 2006). En este sentido, la dignidad de los participantes, está menoscabada por las condiciones como fueron desplazados, por la vivencia deshumanizante en el nuevo lugar de asentamiento (vivir de la caridad, estar bajo el amparo del estado o de familiares que migraron primero a la ciudad), y por las escasas garantías a sus derechos.

Ante esta situación, la Corte Constitucional Colombiana, propuso como principio rector para las decisiones del estado el concepto de dignidad humana, desde tres lineamientos:

- (i) la dignidad humana entendida como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según esa elección, (ii) la dignidad humana como ciertas condiciones materiales concretas de existencia, circunstancias físicas necesarias para desarrollar el proyecto de vida. Y (iii) la dignidad humana como intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones).

Planteamientos que distan mucho de la realidad de las personas que viven en situación de desplazamiento en nuestro contexto colombiano.

Analizando los postulados de la Corte Constitucional Colombiana, frente a la vivencia de los participantes de este estudio, encontramos que ellos no eligieron en su proyecto de vida tener que vivir en la ciudad de Medellín, sin condiciones para una vida con calidad y sintiéndose humillados y estigmatizados en el nuevo contexto. Esta afectación de la dignidad, tal como se ha planteado, rompe el flujo de vida y se refleja en su estado anímico. *“¿Cuándo pensé que iba a vivir en Medellín?, de pequeño si veía a esta gran ciudad por televisión y me soñaba visitándola algún día, pero nunca pensé que iba a ser de esta forma, en medio de este dolor, rabia y tristeza, sin plata y haciendo fila para que me ayuden a encontrar donde vivir”* (Entrevista 1, 25 años, Medellín)

Diversos autores nombran la pérdida de la dignidad en sus textos e investigaciones, pero no le dan un lugar central, en esta investigación se plantea que es justamente el tema de la dignidad, según lo analizado en las entrevistas, lo capital en la vivencia del desplazamiento forzado. La dignidad, hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador, pues las personas pueden modelar y mejorar sus vidas mediante la toma de decisiones y el ejercicio de su libertad.

En este sentido, las pérdidas que se mencionaron antes evidencian cómo se sacrifica la libertad, la posibilidad de decidir, su poder creador se pierde, que está en relación con perder el saber hacer, su función social. En el entorno de donde salieron se era “respetable” por la manera como la familia o el sujeto se comportaba con otros, por la historia familiar, por asuntos que dependían de ellos, de su comportamiento, pero ahora uno es respetable solo por la condición de desplazado, la cual no estuvo en sus manos asumir.

“Nos vinimos dejando todo, allá quedó el negocio, Yo le dije al papá de mis hijos que ni salgo por televisión ni me voy para que el gobierno me mantenga, yo aprendí a trabajar”
(Entrevista 6, 55 años, Medellín)

De lo que se trata aquí es que esa pérdida primero material, se desliza a lo simbólico, generando un padecimiento moral, psicológico, que aumenta su ya amplia gama de pérdidas. Bello plantea como, más que referir el monto de las pérdidas es dimensionar el significado de éstas (2006). Lo que se visibiliza en las entrevistas, es la implicancia en la pérdida de una función en lo social. *“Todas las mañanas me despierto temprano y me cae un desespero cuando me digo a mí mismo ¿y ahora para dónde voy a ir, que voy hacer en esta ciudad? hasta la tranquilidad*

se perdió porque no puede uno ni dormir pensando en lo que se perdió y no volverá” (Entrevista, 13, 43 años, Medellín)

La lucha por el sentido y la dignidad puede volverse muy central en los sujetos desplazados directamente, o en aquellos que se quedaron en el lugar donde se generó el desplazamiento, y que se identifican con la víctima. Hay un asunto en ellos que va más allá del dinero, de las condiciones económicas y tiene que ver con esa palabra que destacamos: La dignidad. Porque con cuidado se debe mirar el tema económico, ya que los desplazados no se vuelven pobres en los sitios de recepción, ni necesariamente, las condiciones económicas en el sitio expulsor fueron las mejores o fueran superiores a las alcanzables en el lugar de recepción (Bello, 2009), lo que se pierde en esencia son esas condiciones que le permiten sentirse digno. *“...la casa que teníamos en el pueblo no era mayor cosa, pero era nuestra casa, se sentía uno bien en ella...”*. (Entrevista, 2, 29 años, Medellín)

Esto significa que no hay un paso de la riqueza a la pobreza, sino de un proceso que despoja a los históricamente excluidos de sus fuentes de dignidad y de sus haberes significativos.

“A pesar de que eso es tan duro, tan difícil, mis papás nos infundieron el amor por el trabajo, el respeto, la dignidad, nosotros hemos buscando abrir espacios sin necesidad de faltarle a nadie”. (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

Como lo muestra el relato, la dignidad es un valor infundido en el seno familiar, que los sujetos desplazados ven vulnerado e intentan rescatarlo como parte de su identidad. Los efectos psicosociales de la violencia sociopolítica, tienen grandes implicaciones en la identidad, tanto individual como colectiva, entendiendo la identidad como las versiones o las “teorías” que construimos sobre el “sí mismo”. Shotter (1996) se refiere particularmente al “sí mismo” como a

“un conjunto de estrategias, un modo o un conjunto característico de modos de responder a los otros alrededor nuestro”. Las diferentes versiones muestran la disposición emocional para interactuar con el mundo, ya que cuando hablamos de quiénes somos, indicamos la emoción en la que nos encontramos y el contexto relacional donde la hemos construido con otros/as.

Generalmente es “natural” saber quiénes somos. Sin embargo, ser víctima de un hecho de violencia es una de las situaciones que desconcierta de una forma extrema a las personas, poniendo en duda esta identidad, puesto que el hecho mismo irrumpe en las creencias que tienen las personas sobre quiénes son, cómo los ven los demás y qué pueden esperar de su entorno social. Las víctimas se preguntan ¿Por qué a mí? ¿Qué puedo esperar ahora de los otros/as? “yo siempre me pregunto por qué carajos me encuentro en esta situación tan Berraca, qué fue lo que hicimos mal para que nuestras vidas cambiaran tan radicalmente, por qué Dios nos castiga de esta forma, y no encuentro explicación, cada vez me enredo más y me da rabia con todo el mundo, con el gobierno, con la gente que no hacemos nada, me da rabia hasta conmigo mismo” (Entrevista, 12, 40 años, Medellín)

En todos los hechos de violencia (tortura, desaparición forzada, secuestro, desplazamiento), las víctimas mismas han experimentado en alguna ocasión de parte de la sociedad un rechazo o no reconocimiento de su situación, esto genera un fuerte aislamiento, silenciamiento y marginación que no permite la construcción de relaciones sociales de apoyo o contención a su situación; por el contrario, se aumenta su sufrimiento y pone a las víctimas en posición de absoluta indefensión y en disposición de asumir un papel defensivo o de mayor aislamiento.

“Muy duro, porque aquí en la ciudad decirle a otro que es desplazado es decirle que tengo lepra, miran a uno con cierto recelo y a veces irrespetan a uno y no miran más allá del dolor; miran que uno sea ignorante” (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

Paradójicamente la única forma en la que los o las víctimas de los distintos actos de violencia logran construir una relación con el Estado y un reconocimiento por parte del mismo, es a partir de su condición de víctima, y no por su condición de sujeto de derechos, ni de ser humano con dignidad.

En Colombia existe un conflicto armado que se ha convertido en un referente implícito para la constitución de nuestra identidad, y que perfila la manera como nos relacionamos, nos sentimos y las decisiones y actitudes que tomamos (Corporación AVRE, 2012). Invisibilizar algunas realidades en el contexto tiene su intencionalidad en convertir a la sociedad en simple espectadora, indiferente e insolidaria frente a un grupo significativo de mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes, que son víctimas de la guerra y que se encuentran en una situación de dolor, de pérdidas continuas, de daños irreparables y de violación sistemática de sus derechos. *“Yo en un comienzo pensé que el desplazamiento que habíamos vivido forzosamente solo les pasaba a unos pocos, cuando llegue al albergue me asombró ver tanta gente, incluso peor que yo, pero más me sorprendió, la primera vez que vine aquí a la UAO (Unidad de Atención a Víctimas) y vi tantas mujeres, ancianas y niños esperando todo un día para que le solucionaran o ayudaran con alimentos, ropa o donde vivir. Y al hablar con las otras personas que estaban aquí, nos decíamos cuándo acabará esto, por qué no se puede hacer nada, que incluso las noticias ya no dicen nada, solo cuando ocurren desplazamiento de más de 50 personas”* (Entrevista 11, 58 años, Medellín)

Es como si cada una de estas pérdidas continuas le asestara un golpe a la dignidad de la población desplazada. El irse ya implica perder, pero una vez se llega a los sitios receptores las pérdidas siguen apareciendo y una fundamental que se evidencia ampliamente es la dignidad perdida. *“...después de esto que nos está pasando a mi familia y a mí, no hay nada peor que nos*

pueda pasar, hasta libertad la perdimos, ya que nos toca estar en la casa antes de las 6:00 p.m porque así lo dicen los grupos armados” (Entrevista 8, 40 años, Medellín)

La pregunta que surge aquí es ¿Qué es lo que se pierde cuando se pierde en el desplazamiento? Lo pierde todo, e incluso, comienza a perderse a sí mismo” (García, 1999, p. 21), o lo que se pierde cuando se pierde es la dignidad. Por ello Veena Das, en su libro *Sujetos del Dolor, Agentes de Dignidad* (2008), plantea su preocupación por la dignidad humana, en sujetos que se ven enfrentados a situaciones adversas de violencia.

También, aparecen otras preguntas, ¿Qué es lo que diferencia las pérdidas que padecen los sujetos desplazados de las de los sujetos afectados por la violencia política en las dictaduras y las del nazismo?, ¿se vivirá en ellas la pérdida de la dignidad de manera similar?. Porque con el tema del desplazamiento hay algo que puede sentirse como singular y es que se ven obligados a irse de sus lugares de origen, en condición de víctimas, por el conflicto armado, pero luego en el lugar de recepción se revictimizan, con el tema de la exclusión y el rechazo social y esa sensación de ser una carga para los gobiernos de los lugares donde deciden o pueden llegar.

“yo pienso que todos esos derechos que le violan a uno son muy duros, pero el de la vida y el desplazamiento, esos casi son iguales, o sea casi la muerte; para mí la muerte y el ser desplazado son iguales porque uno queda como muerto. Si yo estoy en el cajón estoy muerta y si estoy desplazada no sé qué estoy haciendo, qué voy a hacer, porque para dónde cojo si yo sé que llego allá y soy rechazada”. (Entrevista 15, 30 años, Medellín)

Los daños morales como el estigma se evidencian en la población desplazada (Grupo Memoria Historica, 2011). En los testimonios escuchados es frecuente la alusión a los

sentimientos de humillación, derrota e indignación que han provocado los actos de violencia y en especial el trato que reciben en los lugares de recepción.

En el texto reflexiones sobre el significado social de la humillación (2008) Fernández Arregui plantea que la palabra humillación se refiere a un acto y una emoción: es el acto de devaluar injustamente a un individuo o a un grupo por parte de otros que tienen el poder de conseguirlo. *“Lo más difícil para mí fue ese momento cuando llegaron a la finca varias personas armadas y nos amenazaron diciendo que teníamos dos horas para salir de la vereda, y ¿qué hace uno frente a esas armas que han asesinado a más de uno?, agachar la cabeza, no hay otra, y con el dolor en el alma y la impotencia de no hacer nada por la familia, salir como un cobarde”* (Entrevista 4, 38 años, Medellín)

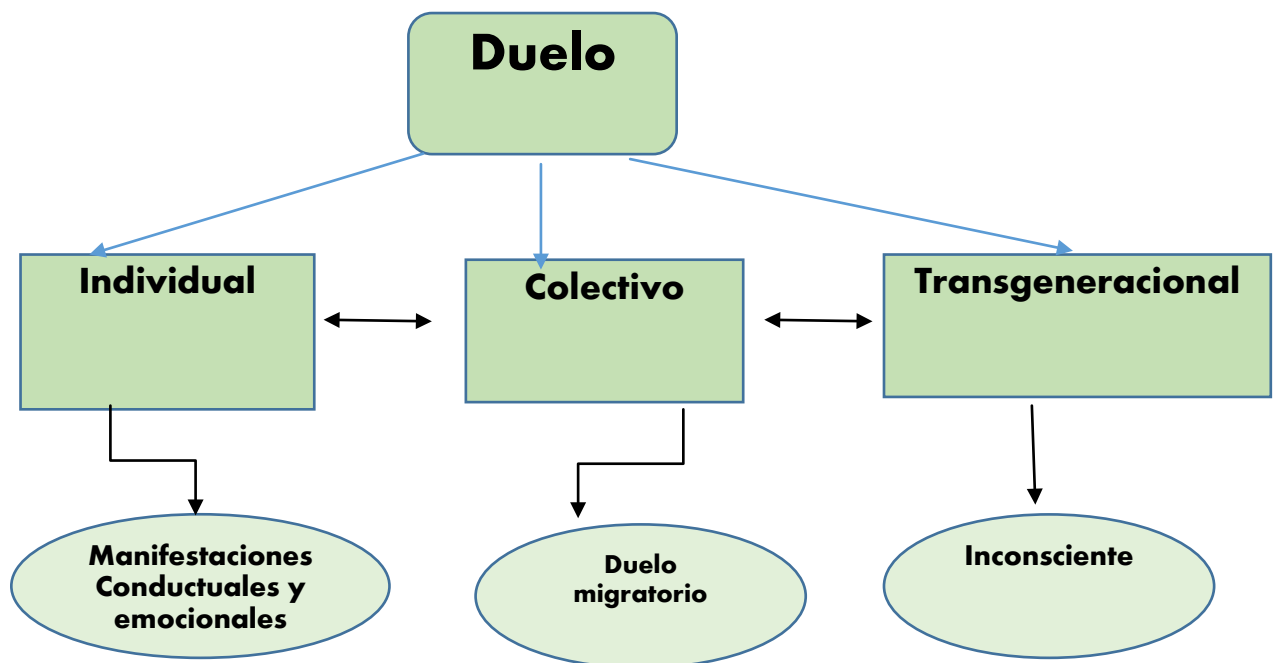
La humillación es también la emoción que surge cuando la víctima toma consciencia de que dicha devaluación ha tenido lugar. La emoción de la humillación es profundamente dañina para las víctimas, con consecuencias poderosas que aún están por determinar completamente. Evelin Lindner, una de las científicas sociales que con más profundidad ha estudiado el fenómeno de la humillación, ha publicado recientemente el libro titulado *Making Enemies: Humiliation and International Conflict* (2006). En él se advierte del papel que la humillación está jugando actualmente en el desarrollo de algunos de los conflictos más cruentos entre grupos sociales, donde hay se puede incluir el conflicto armado Colombiano que tiene como principal consecuencia el desplazamiento forzado, y este a su vez pérdidas y daños significativos.

CAPITULO V

5. Después de la pérdida: El duelo

En este apartado se da cuenta del duelo individual, colectivo y transgeneracional que viven los sujetos desplazados como se presenta en la siguiente gráfica:

Categoría 3: Duelos



La investigación arrojó que el duelo tanto individual como colectivo es una de las características y particularidades presentadas en la población investigada. En el trauma social lo central es el tema del duelo, el dolor. El duelo nos pone en evidencia que lo individual y lo social no son dos cosas distintas. Puede ser más difícil ver el daño o el dolor en lo social, por la dificultad de que las víctimas lo nombren. Efectivamente es difícil valorar el carácter colectivo de un asunto.

Hay una reciente ola de escritos en Colombia que han empezado a trascender la dimensión individual del duelo frente a situaciones de violencia que afectan un colectivo, autoras que han estudiado el tema del conflicto armado durante muchos años, como Teresa Uribe, Elsa Blair y Victoria Diaz.

5.1. Duelo individual, viviendo con el dolor de lo perdido

El duelo antes de devenir en algo colectivo es un proceso personal, por eso es necesario describir las características de éste en los sujetos desplazados. Se encontró en las entrevistas, de manera reiterada sentimientos de dolor, tristeza y angustia, que por consiguiente, hablaban de un duelo por elaborar. *“Mi mamá fue la que compró la casa que dejamos en el pueblo, nos da mucha nostalgia y tristeza perderla”* (Entrevista 7, 25 años, Medellín)

“Al principio si da mucha rabia con ellos, pero ya no tanto, o al menos se la guarda uno bien” (Entrevista 2, 29 años, Medellín)

“Se siente muy triste, igual allá en mi pueblo hice mi primaria hasta noveno en el colegio, y cada momento me acuerdo de lo que perdimos por culpa de la violencia” (Entrevista, 5, 28 años, Medellín)

Definiendo el tema del duelo partimos de que es por regla general, la reacción frente a la pérdida de una persona amada, o de una abstracción que haga sus veces, como la patria o la libertad, un ideal (Freud, 1917). De igual manera Thomas (1991) identifica el duelo como “La vivencia penosa y dolorosa que causa todo lo que ofende a nuestro impulso vital, además de que expresa una serie de relaciones y actitudes consecutivas a la pérdida; más restrictivamente a la

pérdida de un ser querido” (p. 186). Ambas definiciones coinciden en que el duelo se inicia ante una pérdida de una persona o abstracción significativa para el sujeto, que conlleva a reacciones de pena y dolor.

“Lo que pasó fue muy duro que le maten a tres familiares, un hermano, un tío y un primo es difícil. Y que los maten de esa manera tan dura, los encontraron enterrados en un hueco a los tres juntos, eso genera un dolor muy grande” (Entrevista 2, 29 años, Medellín)

Se puede ver que frente a la pérdida de un ser querido, producto de hechos de violencia a causa del conflicto armado, el duelo se vuelve capital. Y es que cuando el individuo se enfrenta a dolorosas escenas de guerra y violencia social como asesinatos de familiares, conmueve la estructura de su comprensión y sus representaciones psíquicas. Cuando una persona se halla sobrecargada de semejantes estímulos, cuya violencia puede llegar a destruir determinadas estructuras psíquicas, puede quedar afectada su capacidad de simbolización. Surge el dolor-duelo-dolor, o también se puede describir como evento traumático-dolor-duelo-dolor.

El dolor es el protagonista. Entendiendo dolor como esa reacción frente a la pérdida en este caso de un ser querido, con el cual se tenía un vínculo afectivo.

Es importante ir más allá de las anteriores definiciones, planteando que la conceptualización alrededor del duelo puede extenderse de la muerte de un individuo a la trágica pérdida de la comunidad de origen, lo que Fried (2000) denomina duelo migratorio, el cual hace referencia al duelo por desplazamiento forzado. De este modo se aporta a comprender cómo la ruptura con el lugar de origen se manifiesta como una pérdida fundamental en el desplazamiento forzado, ya que conlleva, como se visibilizó en el anterior capítulo, múltiples pérdidas y por ende múltiples duelos por elaborar.

El duelo es visualizado en los entrevistados cuando expresan el dolor por no volver a ver a sus familiares, la tristeza por abandonar la casa donde crecieron, el dolor por todo lo que se perdió, tanto material como simbólico, el rencor con los victimarios. En esta línea se puede plantear que en el desplazamiento, el duelo no se remite solamente al dolor por una persona fallecida, sino el enfrentamiento a múltiples pérdidas.

“Ellos asesinaron a mi hermano menor, ese dolor es grande y se hace mucho más duro cuando le toca a uno salir de su casa, de su pueblo, sin nada, con una humillación tremenda, derrotado”

El anterior fragmento evidencia cómo se unen dos duelos, el duelo por la pérdida de seres queridos y el duelo migratorio. Autores como Ospina y Gallo (2002) señalan la ausencia del territorio como una de las más importantes calamidades que se presentan al ser desplazado. Fracturar esta relación de las personas con su territorio, es para la mayoría de los autores, fracturar una de las dimensiones de la identidad, sino la identidad misma. Aclaran, sin embargo, que se trata de territorios subjetivados. Esta pérdida implica consecuentemente pérdida de la estabilidad económica, seguridad, reconocimiento (Correa, López y Vanegas, 2003) tal cual como se planteaba en el capítulo anterior, donde la vivienda y el valor simbólico de ella era una de las pérdidas más sensibles de la persona desplazada.: “El desplazamiento es algo que jamás se olvida, que lo marca a uno para siempre, que aparezcan desconocidos y acaban con la tranquilidad y todo lo que uno tenía y donde lo tenía...ese proceso es muy duro, tiene uno que hacerse la idea que no podemos volver, que no podemos visitar nuestro pueblo”.

Esto ratifica lo nombrado por varios autores (Bello, 2006; Correa, 2003), donde plantean que los duelos afrontados por la población desplazada se deben principalmente a la pérdida de su pueblo, de su hábitat, de su lugar de origen, donde han edificado toda su vida. Con respecto a

esto se puede decir que esa pérdida del pueblo contiene la pérdida de la casa, de las prácticas labores que realizaban allí, de las personas con las que compartían, de los proyectos de vida que habían construido allí.

La intensidad del duelo migratorio depende en gran medida del grado de apego al lugar de origen, y si bien éste es fundamental en el desplazamiento, la presente investigación evidencia que el duelo por la pérdida de la dignidad, cobra un lugar especial, y se agudiza con las vivencias que empiezan a darse en los lugares receptores.

“Uno no puede generalizar, en Medellín, hay gente buena, sin embargo, la gente es como si no viera que perdimos no sólo la casa y todo lo que había allí, sino también nuestro corazón, nuestra dignidad, al salir sin nada cómo si hubiésemos hecho algo malo. Nos miran con desconfianza y eso, cuando nos miran, porque como van a ver nuestro dolor” (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

Si bien en la literatura se ha empezado a visualizar levemente el tema del duelo en el desplazamiento, no se le ha dado un lugar de análisis importante. Se queda reducido en la mayoría de las veces al duelo por la pérdida de un ser querido, marginando un marco complejo de pérdidas significativas y variables a las cuales se ven sometidas las personas en situación de desplazamiento.

Si bien algunos autores (Bello, 2009; Fried, 2000; Molina, 2013) han empezado a introducir el duelo migratorio o duelo por desplazamiento forzado, no se ha abordado un tema que emerge en esta investigación y es el duelo por la dignidad pérdida, duelo que integra las pérdidas acumulativas vividas en el lugar de origen y las que continúan presentándose en los lugares receptores.

Aquí se hace necesario seguir avanzando en la arquitectura de un constructo teórico que aborde el duelo en el desplazamiento con todas sus dimensiones y particularidades.

5.2. Manifestaciones conductuales y afectivas del duelo

Los sentimientos de dolor, tristeza y angustia son los más generalizados en la manera de manifestar la pérdida ante el desplazamiento. Un sentimiento, reiterativo en las entrevistas realizadas, fue la tristeza, emoción básica del ser humano. Por su condición de emoción básica la mayoría de los seres humanos la han experimentado, sin embargo, puede tener complicaciones cuando se prolonga por periodos de tiempos muy largos. Esto se evidencia en el siguiente fragmento: *“Al que más lo afectó en mi familia fue a mi papá, pues ya era una persona mayor, era muy apegado al pueblo y a su campo, entró en una crisis, en una tristeza que terminó enfermándolo los primeros meses cuando llegamos a Medellín”*. (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

Al igual que la tristeza, otra manifestación del duelo que emergió en las entrevistas, fue el llanto: *“Creí que ya se me habían secado las lágrimas, dicen por ahí que cuando uno llora es porque aún no ha olvidado lo que le pasó, seguro que el dolor sigue”* (Entrevista 2, 29 años, Medellín)

“Discúlpeme que llore aquí delante de usted, pero no puedo controlar las lágrimas cuando hablo de este tema tan difícil para mí” (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

El llanto es la manifestación conductual que evidencia el dolor que viven los sujetos desplazados y que son un indicio de duelos sin elaborar. Algunos de ellos durante las entrevistas se resistían a llorar, sumergiéndose en una especie de llanto mudo. Algunos lo regulaban, otros se entregaban a esa

manifestación del duelo que es necesaria en el proceso de elaboración.

En algunos casos ese llanto estaba acompañado de sentimientos de desesperanza *“no pude hacer nada para evitarlo”* o también de culpa en algunos casos *“pude hacer algo para evitarlo” “lo vi venir y no hice nada”*. Dichos sentimientos hacen parte del proceso del duelo, de ese primer momento de negación y de shock, sin embargo cuando permanecen en el tiempo pueden generar duelos complicados, que en la literatura muchas veces se nombran como duelos patológicos.

Eventos violentos como el desplazamiento, pueden provocar la mayoría de los trastornos que la clínica médica y psiquiátrica ha circunscrito desde hace siglos, donde predominan sin duda los trastornos ansiosos y depresivos. No obstante, han aparecido otros cuadros clínicos aún en discusión, como son el duelo prolongado o congelado en el tiempo, conocidos también como duelos patológicos.

En algunos testimonios se empieza a visibilizar este nuevo concepto de duelos prolongados o complicados:

“No pensé que se me iba a prolongar tanto este dolor, al inicio pensaba como el dicho: ‘borrón y cuenta nueva’, y cada vez más me doy cuenta que esta pena no cesa” (Entrevista 15, 30 años, Medellín)

”mi hermano menor guarda mucho resentimiento, tiene problema de adicción a las drogas, se refugia en ese vicio, tiene mucho dolor, me duele porque en la casa nunca se vio eso, me da tristeza que se pierda, es un muchacho sano, lleno de valores, usted se sienta hablar con él y tiene una forma de conversar, se sabe expresar bien. Nunca habla de nada, del hermano que le mataron, no le gusta hablar del tema, le dije que hiciera las vueltas de desplazado, porque también está sin trabajo y dijo que no le gustaba por que le empezaban a preguntar de las cosas que pasaron y no le gusta” (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

A cada situación de pérdida, le sigue una serie de estrategias que utilizan las personas para afrontarla, en el relato anterior se puede evidenciar que se utiliza la adicción para llenar el vacío que dejó la partida del hermano. Lo que queda claro es que la estrategia de “Borrón y cuenta nueva” como se hace con el pizarrón, es cada vez más inoperante cuando se trata de elaborar un duelo adecuadamente. A continuación se revisarán las estrategias de afrontamiento que se hallaron en las entrevistas.

5.3. Estrategias de afrontamiento

No toda pérdida implica que quien la vive realice un proceso completo de duelo. (Ghiso, 2008). Muchos sujetos se quedan en el momento del dolor y no logran tramitarlo, otros por el contrario, pueden racionalizar la pérdida, por lo que el dolor no continúa de manera constante. Durante la investigación se encontró que son pocos los casos en los cuales se logra hacer algo para tramitar el dolor; la mayoría de las familias se quedan en lo que hemos denominado en el apartado anterior como manifestaciones del duelo. Entonces, ¿Qué estrategias o formas de afrontar se evidenciaron en la investigación?

Predomina una estrategia que se ha denominado en la literatura como “la conjura del silencio y el olvido” que se utiliza para todos esos hechos de violencia que generan pérdidas y traumas significativos.

Esta conjura del silencio y el olvido encierra una gran resistencia del sujeto a desligarse de lo perdido. Esto se explica por lo que Díaz Faciolince (2008) plantea como la comprobación de que el hombre no abandona gustoso ninguna de las posiciones de la libido, contra esta demanda del principio de realidad surge una resistencia del sujeto. *“Para uno es muy duro eso, es como*

volver a sentir miedo, dolor, tristeza, cuando uno habla de eso en las noches sueña con eso... Mis hijos quieren conocer el pueblo donde crecí, no quiero volver por allá, por el dolor de lo que se perdió, pienso que si no nos hubieran sacado de allá, la vida sería muy diferente y no me gusta hablar de eso". (Entrevista 6, 55 años, Medellín)

Llama la atención, la repetición de la palabra "eso", que aparece como lo innombrable, como si omitir el nombre ayudara a mitigar el dolor: *"yo soy de las personas que del ayer no me acuerdo, el hoy lo vivo lo mejor que pueda y el mañana no lo planeo por que no se si Dios me dé permiso de amanecer y para que me acuerdo de lo que pasó, para llenarme de rabia?"*.

Aquí se pone de manifiesto el tema de la memoria y el olvido, esa lucha del hombre con la memoria, con la recordación de los hechos. Es lo que Herman (2004) plantea cuando dice que el conflicto entre el deseo de negar-olvidar los eventos terribles y el deseo de proclamarlos para que sean oídos es la dialéctica central del trauma psicológico.

Se había planteado al inicio de la categoría de duelo, que lo individual y lo colectivo están estrechamente ligados, como ya se describió lo individual, a continuación se revisará lo colectivo.

5.4. Duelo colectivo

El duelo colectivo hace referencia a la presencia de reacciones de pena masivas que ocurren cuando existe una pérdida. El duelo se experimenta de forma colectiva cuando varias personas comparten similares sentimientos al mismo tiempo.

En la investigación se ha evidenciado como este grupo de personas en situación de desplazamiento, en sus narraciones, refieren sentimientos de dolor frente a las pérdidas, que en su gran mayoría son similares y ofrecen una lista importante, tal como se planteaba en el capítulo referido a las pérdidas.

En este sentido se puede hablar del trauma social como un dolor en lo social, tal como lo denomina Gampel (2009). Ese padecer que se origina en las relaciones humanas como conjunto.

Es importante precisar que el duelo es un proceso que tiene lugar en la esfera de lo individual pero además en lo social y cultural. Por esta razón se hace necesario profundizar en la afectación colectiva del desplazamiento como trauma debido a las innumerables pérdidas a que se ven sometidos, las cuales son continuas y progresivas porque al llegar al lugar receptor las pérdidas no cesan.

En los relatos de los participantes se puede visualizar la dimensión colectiva del trauma que emergió en la investigación.

“Todo el mundo se fue, esa carretera quedó abandonada, desde Naranjales hasta la Mañosa, parecía un desierto, eso fue una cosa horrible, ellos sufrieron más que uno, porque se fueron a los albergues de San Luis como escuelas y colegios, unos salían en volquetas, en camiones, por sus propios medios. Lo que si es cierto es que todos tuvimos muchas pérdidas, todos quedamos en la calle, si usted hubiese visto, las caras tristes, largas, las de los niños y sus madres llorando, los que podían llorar, porque algunos teníamos que sacar fuerza para seguir viviendo” (Entrevista 6, 55 años, Medellín)

Este fragmento hace referencia a ese primer momento donde el evento expulsor se impone y tiene una afectación colectiva que deja huellas de dolor y manifestaciones evidentes en todos los que la viven.

Se encuentran otros relatos que refieren duelos colectivos una vez ya las personas están situadas en los lugares receptores.

“Una vez llegados a Medellín, las cosas no mejoraron, la familia entera estaba destrozada, incluso los que estaban viviendo ya en Cali, es como si una lanza hubiera traspasado el corazón de todos, independiente del lugar donde estábamos, y si se había vivido la violencia que nos tocó. Cuando llegábamos a la UAO, para que nos atendieran, uno casi no hablaba con la gente que estaba allí, me preguntaba, será que todos habremos vivido cosas tan duras?. Y sí, solamente logre cruzar varias

palabras con 2 muchachas y era increíble como sentían cosas que sentía yo, de dolor y rabia, que aún hoy no he podido con ellas” (Entrevista 2, 29 años, Medellín)

Del párrafo anterior se puede destacar el carácter abarcativo del duelo, donde no sólo las personas que vivencian directamente las situaciones de pérdida producto del evento expulsor violento son afectadas, sino también el círculo familiar se ve sometido a manifestaciones del duelo como dolor, tristeza y desesperanza, confirmando la necesidad de hablar no sólo de ofensores y ofendidos, sino también, de afectados.

Así, los procesos de duelo no resueltos acentúan el estado de indefensión y vulnerabilidad de las familias ahora dispuestas en otro orden, por cuanto se configuran al interior de las mismas narrativas y relatos desesperanzadores y angustiantes frente a la situación actual, que los ancla al pasado.

“A uno lo afecta demasiado, emocionalmente, moralmente; ya uno no siente las mismas ganas, las mismas energías. ¿Usted cómo se sentiría, si es desplazado dos veces por la violencia armada?. El primero fue en mi pueblo Puerto Valdivia, el segundo acá en Medellín, en San Javier. No sé si usted escuchó la niña que hirió una bala perdida, esa es mi hija, yo me puse a denunciar eso y los grupos armados de la zona me dijeron que me fuera. Y si usted viera la calamidad de la familia, e incluso, algunos vecinos se tuvieron que ir porque nos apoyaron en nuestra angustia y pena” (Entrevista 12, 43 años, Medellín)

Los desplazados son por lo general, víctimas de otras modalidades de violencia padecidas antes de llegar a los barrios de la ciudad o mientras viven en ella y, por lo mismo, llevan a cuenta un largo inventario de pérdidas, daños e impactos que resultan difíciles de separar o de adjudicar de manera exclusiva a un hecho victimizante. Donde se ve como los duelos cada vez más van abarcando a un número mayor de población. La comunidad es afectada por dichos hechos

victimizantes, los vecinos se alejan de las personas desplazadas que pueden poner en riesgo su vida o su estar en los barrios, por eso la indiferencia y la desconfianza ocupan un lugar importante en los duelos colectivos. De esta manera, los vínculos comunitarios de los sujetos desplazados se ven sometidos a cambios que marcan un antes y un después en relación al desplazamiento.

“Una de las cosas que más extraño de mi tierra era la forma como nos llevábamos con los vecinos, éramos unidos, nos apoyábamos en medio de los miedos y la violencia que existía en la vereda. Acá en la ciudad, es otro cuento, las relaciones con los vecinos son pésimas, nadie le hace un favor a uno. Son desconfiadas, y uno le da la razón, porque también muchos de ellos son desplazados, pero deberíamos apoyarnos y no es así. Cada uno es tratando de sobrevivir como pueda, sabiendo que todos llevamos las mismas penas y tristezas” (Entrevista, 6, 55 años, Medellín)

A su vez, los daños en los vínculos comunitarios son evidentes, y cada vez más se ven vulnerados por los continuos actos de violencia que ocurren en los barrios receptores que generan desconfianza e inseguridades.

“En la familia nos sentimos como con una incógnita, porque como ahora está tan complicado este desplazamiento y estos grupos armados tan fuertes que están, que a veces sentimos mucho, mucho, o sea, como un estallido, como un temor, como algo que nos persigue, una desconfianza tan grande que no quisiera uno salir de la casa, y no solamente somos nosotros, mira uno a los vecinos del sector y todos estamos en las mismas” (Entrevista 11, 58 años, Medellín)

Las personas afrontan las pérdidas en un continuo sin tregua. Las dinámicas de la guerra no permiten hablar de un pasado, sino de un continuo presente atravesado por la violencia y el miedo y no dan tiempo para elaborar o tramitar duelos y traumas. El caos, la arbitrariedad y la violencia se instauran como normales transformando los criterios valorativos de quienes la padecen. *“y que, ya en el barrio se volvió normal que hayan balaceras, que haya gente desplazada, que haya miedo, terror y silencio, llegaban las amenazas y al otro día, que se fue tal familia y no se sabe porque, ya yo decía que ya iban a venir por nosotros. Uno es como con esa incertidumbre pero a la vez como acostumbrado a esa vida que nos tocó vivir, incluso antes de venirnos desplazados a Medellín, y así andamos todos por acá”.*

5.5. Del dolor al duelo: la preeminencia del dolor

Vivimos en países que producen dolor. En Israel, debido al conflicto de territorios, culturas, religiones diferentes. En Argentina, por las migraciones y las consecuencias de las dictaduras (Gamper, 2010) y en Colombia por el conflicto armado de más de 50 años de duración.

Colombia es una sociedad que ha sido incapaz de reconocer el dolor, para poder elaborarlo. (Blair, 2002). Es una sociedad enfrentada a la presencia de innumerables duelos arrebatados e inconclusos y habitados por el olvido más que por la memoria. Y, probablemente sea cierto que en el duelo nunca efectuado, se encuentra uno de los factores más favorables para la prolongación indefinida de la violencia (Cepeda y Girón, 1997).

En este sentido en las entrevistas realizadas se ven rastros de dichos duelos inconclusos y la lucha del olvido por la memoria, *“Casi no me acuerdo de eso, porque he luchado contra viento y marea para sacar eso de la cabeza, para poder salir adelante, todo lo que tanto daño me ha hecho lo saco de la cabeza...no vale la pena lamentar el dolor, la verdad el dolor sí trata de*

afectarme pero yo le lucho, y tengo una meta que el dolor no me va a vencer, hay muchas cosas mejores, y eso también se lo digo a mi familia, que hay que sacar de la cabeza lo que hace daño”.

También, lo que plantea D’Amico (2008) cuando retoma a Auyero, sobre la regulación de las emociones por parte de las instituciones estatales, tiene mucho sentido en este apartado, porque se evidencia una naturalización del dolor, a vivir con el dolor, lo cual genera consecuencias como la pasividad, el conformismo y la creencia de que no hay otras formas de vivir, además, de duelos inconclusos que se prolongan a través de los años y que van convirtiéndose en un dolor social, al muchas personas caer en el sistema de regulación de emociones que promueve el estado y el capitalismo.

Las necesidades básicas, el drama de sobrevivir, no dan lugar a la pregunta por el dolor, por lo perdido, y menos por su elaboración. *“Vivo con mis 3 hijos, tengo una niña especial y trabajo, vivimos de lo que yo trabajo a diario, no puedo dejarme vencer por el dolor”.* (Entrevista 3, 45 años, Medellín)

Riaño plantea que:

El dolor individual y colectivo acerca de experiencias pasadas que no es “elaborado” termina manifestándose a través de pesadillas, desórdenes mentales, odios y actos de venganza (...) Así como la no elaboración del duelo a escala individual puede tener repercusiones sociales, psicológicas y emocionales; a nivel grupal las consecuencias pueden alimentar angustias, impotencia o rabias colectivas que al carecer de medios de expresión terminan canalizándose o en la memoria repetitiva y no procesada de la venganza, en la internalización del odio y/o en la construcción de ideologías del exterminio o en la autodestrucción. (1999, p.83)

El siguiente relato visibiliza en la población investigada estas apreciaciones de Riaño

“Todos los que nos desplazamos ese mismo día de la vereda llevamos una rabiecita por dentro, un resentimiento grande, es que nosotros todos somos inocentes, la única culpa fue estar en la mitad de una guerra cruel, por ahí en la UAO de vez en cuando uno se encuentra con algún vecino de esos y se nota que todos tenemos un dolor muy grande” (Entrevista 6, 55 años, Medellín)

“mis padres se la pasan estresados, ya no todo volverá a ser igual, incluso para mí que trato de darle ánimos a todos, estoy igual que ellos, me da dolor es por el sufrimiento de mi padre, yo sabía que si seguía así se iba a enfermar, y así fue, esa rabia que lleva por dentro lo tiene así”. (Entrevista, 4, 38 años, Medellín)

Se puede evidenciar en la población entrevistada un dolor y un duelo colectivo a partir de todos los relatos que se han visto hasta ahora, cómo hacer para trascender el abordaje individualista que se le ha dado al duelo y a lo traumático que lo genera?.

La pregunta que hoy se están haciendo los expertos en este terreno va en la línea que se está planteando y tiene que ver con cómo re-introducir el duelo en la escena social.

La dimensión pública del duelo relacionada con todos esos rituales y actos simbólicos que se podrían hacer con una población agobiada por el dolor y el sufrimiento a raíz de actos violentos como el desplazamiento forzado, es el puente que puede permitir unir las experiencias individuales de dolor, con el duelo social. El duelo es un proceso que tiene lugar en la esfera de lo individual pero además en lo social y cultural. A través de rituales, eventos colectivos, espacios lúdicos o conmemoraciones, los grupos humanos enfrentan sus experiencias dolorosas y resignifican sus vivencias de pérdida y trauma (Riaño, 1999)

“Ahora que estaba llorando estaba pensando cómo sería hacer un evento aquí donde algún experto nos ayudara a sacar todo ese dolor que tenemos guardado, que nos permita llorar, porque muchas veces nos lo impedimos, y yo estoy seguro que todos aquí, lloramos por dentro por dejar nuestros hogares y pueblos y todo lo que teníamos”. (Entrevista 15, 30 años, Medellín)

Debido a la presencia de duelos colectivos sin elaborar presentes en Colombia, por el Conflicto Armado y su principal consecuencia, el desplazamiento forzado, es pertinente plantear las preguntas que el historiador y escritor canadiense, Michael Ignatieff (En Blair, 2002) se hace, con el propósito de generar reflexiones que se produzcan desde la sociedad:

¿Tienen las naciones una psiquis como los individuos?

¿Enferma a los pueblos su pasado nacional como sabemos que enferma a las personas los recuerdos reprimidos?

¿Qué significa ajustar las cuentas con el pasado en el caso de una nación?

Con estas preguntas en la mente, el escritor canadiense recorre la exyugoslavia, el África y finalmente Afganistán. Sociedades en guerra para traer unas reflexiones que cobran una abrumadora actualidad en las sociedades contemporáneas como Colombia. Intentando abordar estas experiencias traumáticas desde la posibilidad de su elaboración, el autor retoma a Freud en su apreciación sobre el trauma y su elaboración frente al cual se trata de reunir la psique y el soma que han quedado divididos por el trauma.

“(…) pero dominar el trauma no consiste en juntar cuerpo y mente en un mero acto de aceptación voluntaria, sino también recobrar la sensación de que el pasado ha quedado atrás tanto para el uno como para la otra, lo que significa arrancar el pasado del presente, sustituir la simultaneidad psicológica por una secuencia lineal, ir desalojando poco a

poco el lastre del agravio y el resentimiento que nos mantiene apegados a un ayer interminable.” (p 161)

“*Yo sé que este rencor no me deja vivir, y tengo que sacármelo, pero cómo*” (Entrevista, 9 años, Medellín)

“*Nos dijeron la vida o se van...y si, uno lleva su rencorcito, grupo es grupo y tiene uno que aguantar todo y quedarse callado para seguir viviendo bien*” (Entrevista 7, 25 años, Medellín)

Este apego a un ayer interminable, a un presente que nos pone de frente con ese pasado es lo que nos hace vivir en un duelo colectivo prolongado, donde la sensación, siguiendo el último relato que quedarse en el silencio equivale a seguir viviendo.

Aquí vuelve a aparecer un elemento que atraviesa todas las categorías vistas y es la conjura del silencio y el olvido versus la memoria y hablar sobre el trauma.

La conjura del silencio y el olvido traban la elaboración de duelo, en especial en contextos como el colombiano donde es necesario, además de un duelo individual, la elaboración de un duelo colectivo (Uribe, 2003). La insensibilización que nos encontramos es un problema adicional a esta elaboración del duelo colectivo. Todos estos asuntos, son obstáculos que en cierta medida impiden la elaboración del duelo colectivo y el mantenimiento del tejido social, principalmente ese silencio que se instaura en las familias y en general en las personas que han tenido una vivencia traumática como es el desplazamiento.

En los entrevistados se pudo observar esta conjura del silencio y olvido cuando a ciertas preguntas que se les hacía, las evadían, manifestaban no querer hablar de eso, incluso algunos decían que para que iban a hablar de lo que ya pasó. “*Algunas veces me preguntaron aquí en la*

UAO si quería ir a donde el psicólogo, yo me anotaba, pero no venía, sabía que me iban a preguntar por el pasado y por eso no venía” (Entrevista 3, 45 años, Medellín)

“Usted cree que si uno habla de lo que le pasó ya todo se arregla?, yo no creo”.
(Entrevista 6, 55 años, Medellín)

“Es mejor callar y no encender el avispero que se armaría si uno saca todo esa rabia que tengo”. (Entrevista 1, 25 años, Medellín)

Estos relatos muestran la dialéctica constante entre el silencio y la posibilidad de poner en palabras lo traumático.

Para finalizar este apartado y siguiendo la relación con las preguntas que planteaba Michael Ignatieff, en Uribe (2003) se puede visualizar un intento de respuesta que tiene como punto de partida la hipótesis de que sociedades como la colombiana, que han vivido situaciones de guerra y violencia endémica, que se enfrentan al dolor y al sufrimiento, exigen, como cualquier individuo, la elaboración del duelo; un duelo que es social y colectivo y que debe ser enfrentado a través de la recuperación de la palabra y la memoria histórica; un duelo que exige reparaciones económicas, claro está, pero también políticas, éticas y culturales mediante las cuales las víctimas y las gentes que habitan estos territorios puedan incorporar sus historias personales y familiares, sus dolores privados e individuales, en contextos explicativos más amplios, e interpretar y otorgarle así un sentido a las situaciones trágicas que han vivido. Un duelo, en fin, a partir del cual sea posible encontrar formas de convivencia con quienes han producido grandes sufrimientos a otras personas.

5.6. Lo transgeneracional del duelo

Otra dinámica particular que emergió en la investigación relacionadas con los duelos colectivos, y que se ve en sintonía con el trauma social, es el tema de lo transgeneracional, cómo los hijos de las personas desplazadas aún sin vivir las situaciones de pérdidas y los eventos traumáticos, presentan características que expresan duelos sin elaborar.

“Siempre me ha preocupado mucho mi hijo, ese silencio que mantiene, como si se hubiese quedado en la experiencia que yo tuve ante la muerte de mi hermano y el abandono del pueblo donde vivíamos, me pregunta cuándo es que lo voy a llevar al pueblo donde crecí, me pregunta sobre cómo fue que murió mi hermano”

No sólo transmitimos a los hijos, el color de los ojos y de la piel, también, transmitimos los dolores, las tristezas y alegrías, así como las estrategias para afrontar lo que nos sucede en la vida (Hellinger, 2005) Esa es la fuerza de lo transgeneracional, que permite que de generación en generación, se repitan las experiencias, sino las elaboramos y las soltamos. Para ejemplo de ello, basta referirnos a los descendientes de las personas implicadas en la segunda guerra mundial, donde muchos de ellos siguen afectados emocionalmente por dicho acontecimiento devastador violento (Ortega, 2011).

“Algo que siempre me ha parecido raro, es que yo a raíz de la situación de desplazamiento y ver tanta gente armada en la finca, le agarre miedo a las armas, no me gusta ver gente extraña armada, me causa terror ver una persona armada, como le parece que mi hija también le pasa lo mismo...no entiendo cómo puede uno pasarle esos miedos a los hijos si yo no le he dicho nada” (Entrevista 10, 36 años, Medellín)

Es lo que Edelman y Kordon (2002) denominan el silencio y su transmisión, donde se produce una Transposición generacional traumática a raíz de mantener silenciadas algunas situaciones dolorosas o penosas que se quedan grabadas en la memoria ancestral, al estar cargadas de tanto peso emocional. Aquí se evidencia esa circulación de lo traumático, entre lo singular y lo colectivo, cómo lo que le sucede a una persona, sino lo tramita adecuadamente puede volverse algo colectivo iniciando por los hijos como en el caso del relato anterior.

Como se ha revisado, el duelo por el desplazamiento tiene un impacto en lo individual, en lo colectivo y en lo transgeneracional, hay dolores que transversalizan la vivencia y que conducen a esa lógica que planteaba Díaz Faciolince (2010) del dolor al duelo. Se puede plantear que hay dos caminos: emprender la tramitación o elaboración del duelo o quedarse en el sufrimiento, bajo la consigna de la no aceptación de lo sucedido, y el considerar posible olvidarlo todo, aunque su emoción le siga diciendo que el dolor está en el presente.

Lo que se puede visibilizar de manera contundente en la literatura y es planteado por autores como Casado (2010), es que una adecuada elaboración del duelo, es la única manera para que las personas que han abandonado su lugar de origen, comiencen a avanzar haciendo una inversión emocional en la realidad actual.

En esta línea, la tarea que se tiene en Colombia en relación al trauma por desplazamiento, es enorme y es importante definir qué estrategia se quiere seguir replicando o aportarle a otros frentes ¿Perdón?, ¿Olvido?, ¿Silencio?, ¿Verdad?, ¿Memoria?, ¿Reconciliación?.

Independientemente de la apuesta, es importante pensar en alternativas para enfrentar este

exceso de dolor y de muerte; es importante pensar en estrategias de elaboración del duelo social, que trasciendan el carácter íntimo e individual que ha primado. En Colombia, al igual que otros países o sociedades atravesadas por la guerra y el trauma, elaborar los duelos frente a las pérdidas, es la única esperanza que nos queda para enfrentar el futuro, o mejor aún, para tener uno.

Tal como lo recordaba Todorov (En Blair, 2003), el mal sufrido debe inscribirse en la memoria colectiva, pero para dar una nueva oportunidad al porvenir. Lo que con otras palabras hace referencia a que el enfrentamiento con el dolor del desplazamiento debe ser útil, más que para retraumatizar, es para sanar y vivir con la realidad de lo que pasó, tal cual como fue.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

Poner en primer plano la voz de los participantes, la gran mayoría de origen labriego, con sus prácticas sociales, su saber y sus palabras, permite avanzar más allá del dato estadístico y epidemiológico, y empezar a darle contenido con las categorías que emergen a partir de su discurso. Este discurso, lleva a comprender que, el trauma se entreteje en un entramado social, cultural e histórico, que trasciende lo individual para insertarse en lo colectivo.

Rescatar la voz de las personas víctimas del desplazamiento forzado, es entrar en un mundo por explorar, que los discursos dominantes y los estigmas sociales no visibilizan; es ingresar a un mundo lleno de unas particularidades que están estrechamente relacionadas con el evento expulsor de carácter violento, por el cúmulo de pérdidas, daños y rupturas a los que se tienen que enfrentar al dejar sus lugares de origen y por los duelos inconclusos que cada vez más se van prolongando por las dinámicas de exclusión y repetición que continúan vivenciando en los lugares receptores. Todo esto hace que el desplazamiento forzado por el Conflicto Armado, fraccione la vida de sus víctimas en un antes y un después, atravesado por el trauma.

El proceso investigativo permitió describir las características del trauma social en una población en situación de desplazamiento en la ciudad de Medellín. Al adentrarnos en este viaje de la experiencia de la investigación cualitativa, y específicamente, en nuestro objeto de estudio, Trauma social en desplazados, fueron emergiendo subcategorías que configuraron el espectro del mundo de los participantes, su cotidianidad, su construcción individual y sociocultural, a saber, sus construcciones sobre el ser desplazados, y todo lo que circunda esta vivencia, y los consecuentes sentires, pensamientos y acciones a partir de la misma.

Pero en esta indagación, también emerge un tema que la literatura no ha tocado, el cual se refiere a los duelos colectivos no elaborados y su estrecha articulación con el evento expulsor, y la diversidad de pérdidas y rupturas a las que se someten, todo esto como una de las principales características del trauma social en la población desplazada.

Con respecto al evento expulsor se evidenció la ruptura vital que produce en las personas desplazadas, donde hay una afectación que trasciende lo individual e incide en el sentido de comunidad y por su carácter violento genera una herida psíquica colectiva. Al ser este evento, abrupto e invasivo genera también la disyuntiva: la necesidad de nombrarlo y el deseo de olvidarlo. Todas estas características convierten al evento expulsor en un hecho de orden traumático. Tanto por ser un evento inesperado, como por ser desencadenante de una serie de hechos violentos que estaban ya en las comunidades.

Uno de los núcleos centrales en esta investigación, es el tema de las pérdidas, las cuales se han abordado en la literatura, pero acá se hace hincapié en las pérdidas de las raíces, lo material y lo simbólico, donde esta última cobra vital importancia en la investigación porque es lo que le da un carácter de especial dolor a las pérdidas de los lazos sociales, la identidad, los estilos de vida y lo económico. Dentro de estas pérdidas simbólicas hay una que es importante resaltar y es la pérdida a la dignidad de los sujetos desplazados y el daño moral que ello genera al desdibujarse la función social que tenían en sus lugares de origen. Dichas pérdidas generan dolor y sucumben al inevitable proceso de duelo.

Es justamente la presencia de dolores, de sentimientos de tristeza, de manifestaciones como el llanto y estrategias de afrontamiento como el silencio, indicadores que el duelo por el amplio inventario de pérdidas, no está completamente elaborado. Todo esto genera que existan duelos individuales y colectivos evidentes en sus narraciones, que no han encontrado la vía para

tramitarse; donde se cae en esa coyuntura de silenciar y olvidar o elaborar y sanar; atravesando los dolores que implica, optar por el camino de la sanación.

Articulado a lo anterior, se evidenció que a veces ya no es tanto una cuestión entre el sujeto y el grupo armado ilegal que le causó dolor. Es el conflicto y la división dentro del sujeto lo que le hace sufrir. Y es dentro de sí mismo, donde encuentra el sufrimiento y al mismo tiempo la fuente de su sanación. Pero para esto es necesario que se le brinden herramientas que reconozcan la lógica de su dolor.

A partir de los resultados se puede decir que las experiencias traumáticas que las personas desplazadas han tenido, producto de la violencia vivida en Colombia, generan un impacto importante tanto en lo individual como en lo colectivo. En la temática que se abordó se puede afirmar que siempre el trauma se asocia a una o a varias pérdidas tan severas que pueden poner en juego el mantenimiento de la continuidad del sí mismo. Por lo tanto, situación traumática, pérdida, duelo individual, duelo colectivo y trauma, constituyen un proceso casi indivisible y con múltiples articulaciones.

A través de la investigación se pudo lograr un marco conceptual que describe el trauma social en el desplazamiento y permite generar nuevas líneas de investigación que enriquezcan políticas públicas que logren focalizar las principales particularidades que tiene esta población.

Es importante avanzar en la construcción de herramientas metodológicas que favorezcan el identificar elementos a abordar en la intervención psicosocial dirigida a la reparación emocional con víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado desde una perspectiva no patologizante. Los hallazgos obtenidos en este estudio y la apertura que proponen a la comprensión de las relaciones y las rupturas con los lugares de origen y todo lo que dejan simbólicamente en ellos; puede constituirse en un aporte importante para los procesos de

atención y protección a las víctimas, enmarcadas en las políticas de reparación y restitución de tierras (ley 1448 de 2011).

RECOMENDACIONES

Como toda empresa que se promueve, esta investigación ofreció una serie de obstáculos para su realización.

El primer obstáculo fue la consecución de los participantes para poder realizar el trabajo de recolección de la información. Una vez obtenidos los permisos respectivos para acceder a la población, surgió otro obstáculo, y fue que los participantes se permitieran ser entrevistados, ya que por las características violentas del desplazamiento, se genera en ellos desconfianza frente a cualquier otro, y más si éste viene con preguntas sobre los motivos que lo llevaron a su situación actual y sus percepciones y sentimientos frente a su realidad.

Una vez se contó con la autorización y el consentimiento informado de los participantes, apareció una nueva limitación, y era lo pesado que se convertían las entrevistas por la carga emocional que contenían y el enfrentamiento con el dolor narrado por los entrevistados; y es que el trabajo intelectual no consiste ahora en el simple intento por hacer visible el trauma del otro. Encontrar el camino, escuchar el dolor ajeno, es permitir que el dolor del otro me ocurra. Porque el trabajo del investigador debe ofrecer adicionalmente testimonio y procurar adelantar el proceso de duelo. Con eso se enfrentaba el investigador generalmente, con una entrevista y un duelo sin elaborar que reclamaba elaboración y trámite. Abrir algo implica tener que cerrar, en el caso de los entrevistados éste era el compromiso ético que se asumía, por lo tanto ante la programación de varias entrevistas para un mismo día, se terminaba sólo realizando una.

Con respecto a las recomendaciones...

A la hora de brindar atención a la población desplazada, es importante tener en cuenta la comprensión de qué sucede subjetivamente ante el fenómeno del desplazamiento, es necesario, un espacio donde la frase *“el cuerpo me ha cambiado mucho, la mente me ha cambiado mucho, no lo sé por qué”* tenga una respuesta a partir de una construcción individual y colectiva.

Todos los actores sociales podrían emprender acciones que propendan por la solución del problema; varios frentes que van desde políticas públicas hasta movilizaciones sociales en pro del resarcimiento de los derechos vulnerados a los ciudadanos víctimas del desplazamiento, y del conflicto armado en general. Finalmente, por la dimensión política de la problemática del desplazamiento es necesario crear espacios de discusión, acompañamiento y fortalecimiento centrados en la población desplazado y en las víctimas del conflicto armado en general.

Con respecto a futuras líneas de investigación se plantea seguir estudiando sobre el duelo colectivo en la población desplazada, la dignidad humana y el duelo migratorio. Así como continuar introduciendo el concepto de trauma social en la realidad colombiana.

ANEXO

Canción Desplazados

Grupo SurAmérica

Grupo Antioqueño creado hace 38 años

Un homenaje de la música al drama y la realidad del desplazamiento en Colombia.

“Ellos se fueron de aquí y ya no estarán más por
la ciudad

Tras el silencio salir, sin dejar huella, sin rastro
el lugar

Sin despedida ni adiós, sin hasta luego ni
amigos besar

Sin equipajes, ni aviones, ni hoteles de estrellas
brillar

Nadie los volvió a ver, ya no han vuelto a pasar

Ahora todos se preguntan de dónde vendrán

Y se fueron, no, no volvieron, no, no

Tal vez el tiempo los retorne de nuevo

Desplazados, apartados

Quizás el cielo lo regrese a tu lado

Sólo se escucha el rumor, nadie conoce ni su
identidad

Se multiplican por mil

Pasan y pasan, vienen y van

Llegan de arriba y de abajo, nadie se explica que
los traerá

Se ven en tierras ajenas, pues la propia, ya no va
más

Nadie los volvió a ver ya no han vuelto a pasar

Ahora todos se preguntan por dónde andarán.

Ellos no ven más el sol, ya no estarán más por la
ciudad

Tras de su pena cumplir, quedarán huellas de
nunca borrar

Pudo haber sido un error pudo haber sido la
casualidad

Quién esté libre que tire la primera piedra al
pasar”

Referencias

- ACNUR. (2013). *Los desplazados internos en el mundo. Preguntas y respuestas*. Recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5755.pdf>
- ACNUR. (2013). *Protegiendo a los refugiados. Los desplazados internos en el mundo*. Recuperado de http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=169&id_sec=
- Adorno, T. (1998). *Educación para la emancipación*. Madrid: Morata.
- Aguilera Peña, M. (2000). La justicia guerrillera y la población civil 1964-1999, *Bulletin de l'Institut Francais des études andines*. 29 (3), 435-61.
- Alexander, J. (Ed.). (2004). *Cultural Trauma and Collective Identity*. Berkeley: University of California Press
- Arendt, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus. Pp. 343-381.
- Arriola Avendaño, C. (2002). *Las consecuencias del trauma psicosocial del conflicto armado interno y sus consecuencias deshumanizantes en retornados, desplazados internos y desmovilizados*. Ixcán - Alta Verapaz: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Baptista Lucio, P., Fernández Collado, C. & Hernández Sampieri, R; (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México: McGraw-Hill.
- Bello, M.M, (compilador). (2004). *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: ACNUR.
- Bello, M. N. (Ed.). (2006). *Investigación y desplazamiento forzado, reflexiones éticas y metodológicas*. Bogotá: Colciencias-Redif.
- Bello, M. N. (2009). Los daños y las pérdidas asociadas al desplazamiento forzado en las ciudades. *Revista ciudad paz-ando*, 2 (1).
- Bernard, R., Paez, D. & Martínez, F. (2004). Los efectos del compartimiento social de las emociones sobre el trauma del 11 de Marzo en personas no afectadas directamente. *Revista Ansiedad y estrés*. 2-3 (10), 219-232.
- Blair, E. (2002). La dimensión social del duelo o el registro público de tramitación de la muerte. En: *II Encuentro interdisciplinario sobre atención en duelo*. Ponencia presentada en el Encuentro, Fundación Cátedra Fernando Zambrano, Colombia.
- Blanco, A. (1995). *Cinco tradiciones en la psicología social*. Madrid: Morata.
- Blanco, A. (2005). *I Jornada sobre la Situación actual de las Secuelas Psicológicas de las víctimas del Terrorismo*.

- Blanco, A., Caballero, A. & De La Corte, L. (2005). *Psicología de los Grupos*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Blanco, A. & Díaz, D. (2004). Bienestar Social y Trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático. *Clinica y Salud*, 15, pp. 227-252.
- Blanco, A. & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17, pp. 580-587.
- Blanco, A. & Díaz, D. (2007). El rostro bifronte del fatalismo: fatalismo colectivista y fatalismo individualista. *Psicothema*, 19. 552-558.
- Blanco, A., Díaz, D. & García, A. (2006). Recovering the context in posttraumatic stress disorder: The psychosocial trauma in victims of political violence and terrorism. *Estudios de Psicología*, 27 (3), pp. 333-350.
- Blanco, A., Díaz, D. & Sutil, L. (2007). Las bases existenciales del trauma: una aproximación desde el bienestar social y la psicología positiva. En J. Sanmartín, y J.M. Sabucedo (coords.). *La violencia y sus contextos*. Barcelona: Ariel.
- Blanco, A. & Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En: Amalio, B., & Rodríguez, J. *Intervención Psicosocial*. (p.1-77). Madrid: MacGrawHill.
- Bourquin, P. (Julio, 2013). El Arte de la Terapia. *Boletín ECOS*, 48. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Casado, B. L. (2010). Measuring Migratory Grief and loss Associated with the Experience of emigración. *Research on Social Work Practice*, 26 (6). Pp. 611 620. Recuperado de: <http://rswp.sagepub.com>.
- Castillejo, A. (2000). *Poética de lo otro. Antropología de la guerra, la soledad y el exilio en Colombia*. Bogotá: ICANH. P. 228.
- Cepeda Castro, I. & Girón Ortiz, C. (1997). Memoria y Narrativa: la puesta del dolor en la escena pública. Recuperado de: <http://quimbaya.udea.edu.co/estudiospoliticos/Rese%F1as/Abstracts/rev21aa.htm>
- CODHES. (2012). Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. *CODHES Informa*. 79. Recuperado de: www.codhes.org.
- D'Amico, M (2008) La zona gris. Notas para visibilizar el dolor social en medio de la violencia política y simbólica. *Revista Pensar*. 3-(4)

- Das, V. (2008). *El acto de presenciar. Violencia, conocimiento envenenado y subjetividad*. En F, Ortega (Ed.), *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales.
- Das, V. (2008). *Lenguaje y cuerpo: transacciones en la construcción del dolor*. En F, Ortega (Ed.), *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales.
- De Koninck, T. (2006). *De la dignidad humana*. Madrid: Dykinson.
- Déchaux, J., Hanus, M., & Jésus, F. (1998). ¿Comment les familles entourent ses morts ? In: *ESPRIT* 247. París.
- Diaz Faciolince, V. (2008). Del dolor al duelo: Límites al anhelo frente a la desaparición Forzada. *Affectio Societatis*, 9. Recuperado de: <http://antares.udea.edu.co/~psicoan/affectio8.html>
- Edelman, L. & Kordón, D. (2002). Trauma social: trabajo elaborativo en grupos de reflexión. *Paisajes del dolor, senderos de esperanza. Salud mental y derechos humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires, 85-100.
- Edelman, L., Kordon, D., Lagos, D. & Kersner, D. *Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas de la violación de los derechos humanos*. Vertex. doi: 9, 31, 42:51,1998.
- Erikson, Kai. (Ed). (1995). Notes on Trauma and Community, en Cathy Caruth. *Trauma: Explorations in Memory*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Fischer, T. (1999). La constante guerra civil en Colombia. En P. Waldmann & F. Reinares (Eds.). *Sociedades en guerra civil*. Barcelona: Paidós.
- Freud, S. (1939). Moisés y la religión monoteísta. En *Obras completas*. Volumen XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1917 [1915]). Duelo y Melancolía. En *Obras Completas*. Volumen XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ghiso, A. (2009). *A la sombra del migrante. Un abordaje psicosocial a las familias de migrantes en el lugar de origen*. Buenos Aires: Paidós.
- Ginberg, L. & Ginberg, R. (1984). *Psicoanálisis de la migración y el exilio*. Madrid: Alianza editorial. p. 156
- Gómez Builes, G.M., Astaiza Arias, G.M. & De Souza Minayo, M.C. (2008). *Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia*. Cien Saude Colet. Doi: 2007; 13 (5):1649-1660.

- Hacking, I. (1995). Trauma. The Sciences of Memory. En: *Rewriting the Soul. Multiple personality and the Sciences of Memory*. Princeton University Press. Princeton: New Jersey. Trad. de Agustín Kripper. Rev. de Alejandro Dagfal. *Cát. I de Historia de la Psicología*. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA. pp. 183-197
- Hellinger, B. (2005). *Después del conflicto la paz*. Buenos Aires: Alma Lepik.
- Herman, J. (2004). *Trauma y recuperación. Cómo superar las consecuencias de la violencia*. Madrid: Espasa-Calpe. pp. 369-370.
- IDMC. Internal displacement. (2012). *Global Overview of trends and developments in 2011*. Geneva: Imprimerie Lenzi. Recuperado de: www.internal-displacement.org.
- Iglesias Saldaña, M. (2005). Trauma social y memoria colectiva. *Historia Actual Online*, 6. 169-175. Recuperado de: <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/issue/view/6>.
- Ignatieff, M. (Julio-diciembre 2002). En Blair, E. Memoria y Narrativa: La puesta del dolor en la escena pública. *Revista Estudios Políticos*, 21. Medellín.
- Jelin, E. (2001). Historia, memoria social y testimonio, o la legitimidad de la palabra. *Nueva época*, 1 (1). 87-97.
- Jimenez, S. & Bello, M. (2009). Dinámicas del conflicto y el desplazamiento forzado en las Ciudades: Bogotá, Soacha, Medellín y Cartagena. *Serie Justicia Reparativa y Desplazamiento Forzado*. Colombia: Ediciones Antropos.
- Kaufman, S. (16-17 de noviembre, 1998). Sobre violencia social, trauma y memoria. En *Seminario: Memoria Colectiva y Represión*. Versión preliminar para comentarios. Montevideo.
- Langle, A (2009). Trauma y sentido. Contra la pérdida de la dignidad humana. Castalia. Santiago de Chile. p. 13-25.
- Laplanche, J. & Pontalis, J-B. (1967). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires Argentina: Editorial Paidós.
- Ley 387. (1997 24 de julio). Artículo 1°. *Diario Oficial*. Año CXXXIII No 43091.
- Livingstone, G. (2004). *Inside Colombia: Drugs, Democracy, and War*. New Brunswick: Rutgers University Press.

- Londoño, J.L., Alvarado, E.J., Casas, J.V. & Roselli, D.A. (1993). *Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Resolución N° 008430 de 1993*. Santa Fe de Bogotá: Ministerio de Salud, 4 – 5.
- Madariaga, C. (2002). *Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura*. Santiago de Chile: Ediciones cintras.
- Manrique, K., Martínez, M. & Turizo, Y. (2008). Estudio correlacional entre el bienestar psicológico, subjetivo y social y el fatalismo, el trauma y las cogniciones irracionales postraumáticas, en personas adultas, desplazadas por la violencia sociopolítica, radicadas en la ciudad de barranquilla. En Blanco, A. *Bienestar en Personas Desplazadas*. Programa de Psicología, división de humanidades y Ciencias Sociales, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. P. 50. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/91436965/Bienstar-Sub-y-Obj>
- Martín Baró, I. (1990). *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores.
- Martín Baró, I. (1990b). La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial ©. *Revista de Psicología de El Salvador* 35, pp. 123-146
- Martín Baró, I. (1992). *La Violencia Política y la Guerra como Causas del Trauma Psicosocial en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.
- Martín Baró, I. (1998). Imágenes sociales en El Salvador. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 3-4 (51).
- Marty, G. & Méndez, P. (2004). *Rompiendo corazas: una experiencia psicoterapéutica de grupo*. Santiago De Chile: Ediciones cintras.
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Meertens, Donny 2002. Desplazamiento e identidad social. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501113>
- Minayo, M. O. (1999). *Desafio do conhecimento. Pesquisa quilítativa em saúde*. Rio de Janeiro: Abrasco.
- Molina Valencia, N. (2010). Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos. *Revista de estudios sociales*, 36, p. 64-75.

- Molina, A. N. (2013). *Apego al lugar de origen y duelo migratorio*. (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia. Medellín.
- Muñoz, A. (2010). *Representaciones sociales sobre sexualidad en hombres en situación de desplazamiento en Medellín*. (Tesis de Maestría) Universidad de Antioquia. Medellín.
- OIM. La agencia para las migraciones. (2012). *Misión Colombia. Conceptos generales*. Recuperado de:
<http://www.oim.org.co/Sobremigraci%C3%B3n/GeneralidadesdeMigraci%C3%B3n/Conceptosgenerales/tabid/104/language/es-ES/Default.aspx>.
- Oquist, P. (1980). *Violence, Conflict, and Politics in Colombia*. New York: Academic Press.
- Oquist P. (1978). *Violencia, conflicto, y política en Colombia*. Bogotá: Banco Popular Instituto de Estudios Colombianos.
- Ortega Martínez, F. (2011). *Trauma, cultura e historia: reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales – CES. Grupo Conflicto social y violencia. Grupos de prácticas culturales, imaginarios y representaciones. Bogotá: Lecturas CES.
- Osorio Patiño, D. (2005). *Estado del arte sobre el impacto del Conflicto Armado en la salud mental de la población colombiana, 1995-2005*. Manizales: Editorial UCM.
- Ospina, B. (2013). *Entre el irse y el volver: Reconfiguración en las prácticas espaciales de campesinos retornados en Los Montes de María: Caso Vereda Villa Colombia y Borracheras, Departamento de Sucre, Colombia (2004-2012)*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de la Plata. Argentina.
- Perez Foster, R. (2001). When Immigration Is Trauma: Guidelines for the Individual and Family Clinician. *American Journal of Orthopsychiatry*, 71 (2). Recuperado de:
http://www.sjsu.edu/people/edward.cohen/courses/c3/s1/immigration_trauma.pdf
- Plon, M & Roudinesco, E. (1998). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Raj, D. (1980). *Teoría del muestreo*. México: FCE.
- Rangel, A. (1998). *Colombia: guerra irregular en el final del siglo*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Restrepo, B. (2000, 26 de noviembre). Justicia a los muertos o un alegato a favor del recuerdo moral. *El Colombiano*.

- Riaño, P. (1999). La piel de la memoria. Barrio Antioquia: pasado, presente y futuro. Nova & Vetera. 36. Bogotá: ESAP. p. 83.
- Río, N. (2004). Túnel de proa verde. En: *Tunnel of the Green Prow*. Canadá: Broken Jaw.
- Rodriguez, J., De la torre, A. & Miranda, C. (2002). La salud mental en situaciones de Conflicto Armado. *Revista Biomédicas*. 2 (22), 337-345. Bogotá: Instituto Nacional de Salud.
- Sánchez, G., Peñaranda, R., (Compiladores). (1991). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.
- Sánchez Gómez, G., Sánchez Medina, L.M., Abad Colorado, J. & Bello, M.N. (2011). *La huella invisible de la guerra: desplazamiento forzado en La Comuna 13*. Grupo de Memoria Histórica. Bogotá: Taurus.
- Sanfelippo, L. (2011). El trauma en la historia. Razones y problemas de una importación conceptual. En *Usages publics du passé*. Recuperado del sitio web perteneciente a la EHESS <http://ehess.dynamiques.fr/usagesdupasse/151/>
- Shotter, J. (1996). El lenguaje y la construcción del sí mismo. En M. Packman. (Compilador), *Construcciones de la experiencia humana*. Buenos Aires: Gedisa.
- Sirvent, M.T. (2004). Cuadro Comparativo entre Lógicas según dimensiones del Diseño de Investigación. En M.T, Sirvent. (Ed.). *Estadística I Cuadernos de la Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: OPFyL.
- Smelser. (1998). En Ortega, F. (2011). *Trauma, cultura e historia: reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales – CES. Grupo Conflicto social y violencia. *Grupos de prácticas culturales, imaginarios y representaciones*. Bogotá: Lecturas CES.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2003) *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.; 2003.
- St. Just, A. (2007). *Equilibrio relativo en un mundo inestable. Una investigación sobre Educación de traumas y recuperación*. Buenos Aires: Alma Lepik.
- St. Just, A. (2010). *Trauma: Una cuestión de equilibrio. Abordaje sistémico para la comprensión y resolución*. Buenos Aires: Alma Lepik.
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ed. Morata.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

- Tezón, M. (2012). Relación entre familias-escuelas en niños en situación de vulnerabilidad económica social. Universidad Nacional de San Luis, San Luis.
- Torralba Rosello, F. (1998). *Antropología del Cuidar*. España: Mapfre.
- Torralba Rosello, F. (2000). Constructos éticos del cuidar. *Enferm Intensiva*, 11(3). 139.
- Uribe de Hincapie, M. T., (Julio-diciembre, 2003). Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia. *Estudios Políticos*, 23. Recuperado de:
<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/1383/1473>
- Valles, M.S. (2003). Técnicas de investigación social. Reflexiones metodológicas y práctica profesional. Madrid: Síntesis.
- Worden, J. W. (2004). *El tratamiento psicológico. Asesoramiento y terapia*. Barcelona: Paidós.